

# SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS: EL OCASO DEL FÚTBOL SOCIAL

Memoria para optar al título de Periodista

SEBASTIÁN EDUARDO CAMPOS MUÑOZ PATRICIO ERNESTO DURÁN GONZÁLEZ

PROFESOR GUÍA: CHIARA SÁEZ BAEZA

> Santiago de Chile Julio 2015

# **TABLA DE CONTENIDOS**

I.	RESUMEN	3
II.	INTRODUCCIÓN	4
III.	LA ERA DE LAS CORPORACIONES SIN FINES DE LUCRO	11
3.1	1 El Club Social y Deportivo Colo-Colo	14
3.2	2. Universidad de Chile y la Corfuch	26
IV. L	A LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS	37
4.1	l El debate parlamentario	38
V. LA ERA DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS		50
5.1	1 Blanco y Negro S.A	56
5.2	2 Azul Azul S.A	74
VI. CASOS DE SADP ALREDEDOR DEL MUNDO		95
6.1	1. Italia	95
6.2	2 Reino Unido	97
6.3	3 Alemania	106
VII. <b>F</b>	FUTUROS POSIBLES DEL FÚTBOL CHILENO	115
VIII	REFERENCIAS	127

#### I. RESUMEN

El 2015 se cumplen 10 años de la promulgación de la ley 20.019 que "Regula las sociedades anónimas deportivas profesionales". El cuerpo legal marcó un cambio radical en el fútbol chileno. Los clubes deportivos, que en su mayoría funcionaban como corporaciones sin fines de lucro fueron presionados desde distintos frentes para transformarse en sociedades anónimas, con un nuevo marco regulatorio y nuevas condiciones que han transformado la propia manera de entender y hacer el fútbol.

La presente investigación se introduce en el proceso de privatización del fútbol chileno: los involucrados en las quiebras de las corporaciones, las diferentes aristas de la ley 20.019, la historia de las principales sociedades anónimas (Blanco y Negro y Azul Azul) y el futuro de las SADP con las nuevas interrogantes que surgen en el contexto actual.

### II. INTRODUCCIÓN

Los inicios del fútbol en Chile se remontan al siglo XIX. En esa época los comerciantes ingleses ocupaban un lugar relevante en la ciudad de Valparaíso gracias al auge de la exportación salitrera del puerto, luego de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Son ellos quienes traen este deporte a nuestro país y en este mismo contexto fundan el Valparaíso *Football Club*, el primer club de *football* de nuestro país. Pocos años después, en 1885, surge la primera asociación deportiva de fútbol, la *Football Association of Chile*, que también fue una iniciativa de inmigrantes de Gran Bretaña. Con la *Football Association of Chile* comienzan a disputarse los primeros torneos de fútbol organizados en nuestro país.

En un principio, el fútbol se desarrolló como un deporte practicado principalmente por inmigrantes, pero rápidamente fue ganando adeptos entre los chilenos, quienes también decidieron formar sus propios clubes deportivos. Santiago Wanderers -institución que existe hasta hoy- fue uno de los primeros equipos integrado por chilenos desde su fundación en el año 1892. Pocos años

más tarde, en 1897, nace el Atlético Escuela Normal, que en el año 1904 adoptaría el nombre de Magallanes.

La creciente popularización del fútbol tiene como resultado la formación de la primera selección nacional chilena, que tuvo su debut frente a la selección argentina el 27 de mayo de 1910, donde Chile cayó derrotado por tres goles a uno. A pesar de esta derrota, la popularidad del fútbol continuaría en una curva ascendente que llevaría a la creación de la Primera División de Chile en el año 1933, donde se coronó al primer campeón del fútbol nacional: Magallanes.

En sus orígenes, la mayor parte de los clubes del fútbol chileno compartieron un denominador común: el rol social. El nacimiento de los equipos se justifica como una manera de representar una ideología, un territorio o rasgos característicos de ciertos grupos de pertenencia. Así, el mencionado Santiago Wanderers, se fundó representando a los jóvenes porteños, habitantes de la ciudad de Valparaíso, que se agrupaban en torno a la práctica del balompié; mientras Unión Española, Audax Italiano y Palestino surgieron como clubes que aglutinaron a inmigrantes. Así nacieron las corporaciones sin fines de lucro en el fútbol chileno.

En el año 1933, se da un paso más hacia el profesionalismo y la unión del fútbol chileno con la creación de la Liga Profesional de Fútbol (LPF),

compuesta por Colo-Colo, Unión Española, Santiago Badminton, Green Cross, Audax Italiano, Magallanes, Morning Star y Santiago National. Este mismo organismo cambiaría su nombre a Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) en el año 1987.

Con el transcurrir de los años, la competencia interna se fue nutriendo de nuevas escuadras y comenzó a generar mayores expectativas en la opinión pública. Sin embargo, el salto cuantitativo de la popularidad del "deporte rey" en Chile, se logró con la consecución del Mundial de Fútbol de 1962.

Desde esa perspectiva, el éxito alcanzado por la escuadra dirigida por Fernando Riera con el tercer lugar en la clasificación final, constituyó un hito para el fútbol chileno en el ámbito deportivo, pero también en lo social y económico: el Mundial del 62' fue la primera transmisión por televisión a color atrayendo las miradas de empresarios que vislumbraban el fútbol como un interesante negocio.

La mercantilización del fútbol chileno tuvo como primer indicio la aparición de *sponsors* en las camisetas. La proliferación de las marcas en estadios en los 70' fue otra muestra de que las empresas habían llegado al deporte.

Las finales de Copa Libertadores de Unión Española (1975), además de Cobreloa (1981 y 1982), aportaron para que el balompié nacional adquiriera realce sudamericano. La trascendencia del fútbol en Chile fue una de las razones -según Luis Urrutia O'Nell, en su libro "Colo-Colo 1973. El equipo que retrasó el golpe"-, que postergó el Golpe de Estado de 1973, debido a la final que disputó Colo-Colo ante el equipo argentino, Independiente de Avellaneda.

Sin lugar a dudas fue el cacique que marcó otro episodio histórico deportiva y económicamente:

En 1991, el título de Colo-Colo en la Copa Libertadores de América, logró una audiencia que llega a ser transversal tanto en rango etáreo, como socioeconómico. La transmisión del partido final de vuelta de la Copa Libertadores de 1991, dejó la marca más alta de rating de un evento deportivo televisado en Chile.

Megavisión fue la primera casa televisiva en adjudicarse los derechos para transmitir esta Copa. Los partidos eran éxitos de sintonía, lo que motivó que los dos canales más importantes del país, Televisión Nacional de Chile (TVN) y Universidad Católica de Chile Televisión (Canal 13) disputaran a Megavisión transmitir la final de Colo-Colo versus Olimpia de Paraguay el día 5 de junio de 1991. Canal 13 y TVN finalmente transmitieron ese partido, cuyo

momento más memorable fue el gol de Luis Pérez que abrió el marcador.

Los 90' fueron indiscutiblemente los años de bonanza del fútbol nacional.

El fin de la dictadura y el reforzamiento de una economía neoliberal trajo consigo cuantiosos beneficios para los clubes.

La aparición de las cableoperadoras (Cablexpress y Metropolis Intercom) significó grandes ganancias para la ANFP y las instituciones, que aumentaron sus presupuestos e invirtieron en millonarios contratos para futbolistas nacionales y extranjeros.

Alberto Acosta, Néstor Gorosito, Leonardo Rodríguez, Marcelo Espina y Marcelo Barticciotto fueron algunos de los argentinos que escogieron calzarse las indumentarias de clubes chilenos, a cambio de importantes sumas de dinero.

Sin embargo, los polémicos manejos presupuestarios sumados a una repentina deuda previsional, desembocaron en un espiral inflacionario que fue insostenible para las corporaciones sin fines de lucro.

Las quiebras emblemáticas de Colo-Colo (2002) y Universidad de Chile (2004) obligaron un "cambio en las reglas del juego". La salida para el problema avizoraba el fin de los clubes como corporaciones sin fines de lucro.

La idea que surgió con más fuerza para reemplazarlas, fue copiar el modelo que se estaba utilizando en muchas de las grandes ligas de fútbol del mundo y que contemplaba la inyección de recursos de capitales privados a esta actividad que, por diversas razones, se encontraba en una situación total de insolvencia.

Es así como el día 7 de mayo del 2005 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.019 que subrayaba como título "Regula las sociedades anónimas deportivas profesionales".

El cuerpo legislativo, presentado por los senadores Alberto Espina (Renovación Nacional) y Andrés Zaldívar (Democracia Cristiana), y con propuesta inicial de Sebastián Piñera en 1998; tenía como objetivo que los clubes de fútbol se convirtieran de corporaciones sin fines de lucro a sociedades anónimas deportivas profesionales (SADP).

Este nuevo modelo de administración llegó al fútbol con el aparente objetivo de sanear la economía y ordenar las finanzas de los clubes

profesionales, pero claramente ese no era su único propósito. A diez años de promulgada la ley, aún quedan muchas preguntas abiertas acerca de la verdadera finalidad de las SADP.

#### III. LA ERA DE LAS CORPORACIONES SIN FINES DE LUCRO

"Las corporaciones son personas jurídicas que no persiguen fines de lucro y que están formadas por un cierto número de personas asociadas para conseguir la realización de un fin o interés común".

El origen de las agrupaciones relacionadas al fútbol en Chile se vinculó a las corporaciones sin fines de lucro. En la segunda parte del Siglo XX y con la aparición de numerosos clubes a lo largo del país, esta figura fue la escogida por la mayor parte de las escuadras que buscaban asociarse. Si bien existieron algunas excepciones como la Universidad Católica -cuya personalidad jurídica era la de fundación- el grueso de los clubes (entre ellos Colo-Colo y la Universidad de Chile) se asociaron bajo esta figura legal.

Las corporaciones sin fines de lucro fueron por largos años una manera eficiente de agruparse para los clubes que deseaban participar de una o más disciplinas deportivas y en sus inicios se sustentaban fundamentalmente de las cuotas que pagaban los socios miembros del club. La figura del socio era de vital importancia, ya que fueron éstos quienes levantaron los clubes y los

11

Definición de corporación extraída de la "guía de educación cívica" publicada por la Biblioteca del Congreso Nacional, en referencia al decreto 110 del Ministerio de Justicia.

mantuvieron económicamente antes de la aparición de la empresa privada en el deporte.

A diferencia de hoy, las antiguas corporaciones sin fines de lucro no se enfocaban solamente en un deporte. No extraña entonces, que en el año 1933, Unión Española además del fútbol, tuviera ramas de básquetbol, bolos, ciclismo, natación, pelota vasca, tenis y tiro al blanco. Colo-Colo, además de ser el equipo de fútbol más popular del país, a lo largo de su historia contó también con ramas de deportes como ajedrez, atletismo, automovilismo, boxeo, bicicross, ciclismo, equitación, esgrima, hockey patín, natación, patinaje artístico, polo, rugby, squash, tenis de mesa y vóleibol.

Las corporaciones sin fines de lucro también se caracterizaban por los servicios que entregaban a la comunidad. Si bien algunos fueron más exitosos que otros, su intención de jugar un rol social en el país se manifestó a través de acciones concretas, como la "Escuela Libre de Los de Abajo" impulsada por René Orozco, ex presidente de la Corporación de Fútbol de la Universidad de Chile (Corfuch), que según explica<sup>2</sup>, permitió el ingreso de catorce barristas a la universidad.

Carlos Caszely, histórico delantero de Colo-Colo y la selección chilena, también destaca este rol social que cumplían las corporaciones sin fines de

<sup>2</sup> Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el día 29 de octubre del 2014.

lucro. "Cuando uno era niño, en la sede de Cienfuegos había médicos y dentistas, y a todos los socios y a los hijos de los socios nos daban atención, sin cobrarte un solo peso"<sup>3</sup>.

En aquellos años TVN transmitía las competencias nacionales de fútbol, tenis, vóleibol, básquetbol, boxeo y atletismo. Sin embargo, el advenimiento de una economía neoliberal en los 80' tuvo directo impacto sobre la televisión, ya que terminó con los aportes públicos y dejó a los canales solamente con los ingresos por publicidad. Esto hizo desistir al canal estatal de las transmisiones deportivas debido a su alto costo en comparación a otros productos envasados por el gran aparataje que significaba la cobertura de esos eventos.

Lo de TVN fue el primer golpe para las ramas deportivas. Los auspiciadores comenzaron a disminuir sus aportes debido a su ausencia en la televisión y los clubes debieron extremar recursos para mantenerlas. El fútbol aglutinaba la atención del público, de los medios, de los *sponsors* y las otras ramas deportivas no eran rentables.

El fin del rol social en el fútbol tardó unos años más: a comienzos del nuevo milenio, el paso de corporaciones sin fines de lucro a SADP introdujo una serie de cambios en el juego que si bien ordenaron y transparentaron en cierta medida las arcas de los clubes, terminaron por transformar a la mayoría de

<sup>3</sup> Entrevista a Carlos Caszely, realizada para la investigación el día 23 de junio del 2014.

estas agrupaciones sociales -con características y complejidades propias- en meros administradores financieros de equipos de fútbol.

## 3.1 El Club Social y Deportivo Colo-Colo

Con 30 títulos nacionales, una Copa Libertadores, una Recopa Sudamericana y numerosos trofeos, el conjunto del cacique, se alza como el equipo más exitoso de Chile.

A 90 años desde su fundación, son varios hitos que marcan la gloriosa historia de Colo-Colo. Sin embargo, más allá de los éxitos deportivos, la escuadra alba subraya en su trayectoria su fuerte arraigo popular. Según cifras de Adimark<sup>4</sup> Colo-Colo alcanza el 37,6 por ciento de los fanáticos del balompié criollo.

Desde esa perspectiva, la testera alba ha sido apetecida por numerosos personajes. De los 29 presidentes de la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo (CSD Colo-Colo), Peter Dragicevic es uno de los más relevantes en la historia del club albo.

\_

<sup>4</sup> Encuesta GFK Adimark del Fútbol (2014).

Con dos períodos y un total de trece años en el sillón presidencial, Dragicevic tiene numerosos episodios positivos y negativos a su haber. Dentro de su estadía en la extinta sede de Cienfuegos, Dragicevic fue uno de los artífices de la construcción del Estadio Monumental David Arellano y uno de los principales sindicados -según medios de comunicación de la época- de la quiebra del club popular.

La deuda previsional es el punto más controversial en la quiebra de Colo-Colo. El Decreto con Fuerza de Ley (DFL) 1 de 1970 que se titula "Estatuto de los deportistas profesionales y trabajadores que desempeñan actividades conexas" era el decreto que regulaba las remuneraciones laborales de los deportistas profesionales hasta el día 1 de junio del 2007, cuando entra en vigencia el "Estatuto Laboral del Futbolista Profesional Chileno".

El segmento más polémico del DFL 1 de 1970 es su artículo 7, que dice "Las remuneraciones de los deportistas profesionales y trabajadores que desempeñen actividades conexas, pueden comprender además de las que se precisan en el artículo 139° del Código del Trabajo, una bonificación especial permanente que no formará parte del sueldo y que podrán estipular las partes. Esta bonificación especial permanente no será imponible". <sup>5</sup>

5 Decreto con Fuerza de Ley N°1 (1970).

Apoyándose fundamentalmente en este artículo, los dirigentes de las antiguas corporaciones sin fines de lucro no pagaron imposiciones a las primas, premios y otras bonificaciones que entregaban a los futbolistas desde el año 1970 en adelante, y durante muchos años eso no significó ningún problema. Sólo a principios del nuevo milenio, el Servicio de Impuestos Internos (SII) decidió cambiar su interpretación del DFL 1, lo que le generó una deuda retroactiva a los clubes que dejó en jaque su estabilidad económica.

Este repentino cambio en la interpretación se da justamente en el contexto del fortalecimiento del SII tras la llegada a la presidencia de Ricardo Lagos Escobar.

Una de las principales políticas del mandatario en materia tributaria fue aumentar la fuerza fiscalizadora del SII mediante la ley 19.738, también conocida como "Ley contra la evasión", cuyas disposiciones señalan:

"(...) un paulatino incremento de medios personales y físicos en la fiscalización desarrollada por el SII; nuevas facultades para acceder a información y aplicar los sistemas de control más eficazmente; coordinación institucional para promover un trato más eficiente y más justo hacia el contribuyente, incluyendo medidas en el caso de Tesorería y Aduanas; y el perfeccionamiento misceláneo de algunos vacíos legales en IVA y en los

impuestos a la renta que hacen vulnerable el sistema a la elusión. La Ley Contra la Evasión constituye un eje en torno al cual se han organizado las acciones de la administración tributaria en pro de sus tres focos estratégicos, esto es, contribuir al desarrollo económico, facilitar el cumplimiento voluntario, y fortalecer el control fiscalizador."

Peter Dragicevic asegura que el DFL 1 de 1970 se mantuvo vigente hasta la quiebra de Colo-Colo, momento en que se vieron envueltos en un juicio con el SII, ya que ellos decían que las asignaciones por primas, premios y otras regalías sí eran tributables y desde Colo-Colo decían que no lo eran. "Pasamos a deber de un día para otro cerca de 24 mil millones de pesos<sup>7</sup> y todos los clubes, prácticamente sin excepción quedaron en estado de insolvencia" declara Dragicevic.

El entonces presidente del club popular asegura que Colo-Colo fue víctima de un complot político, por el cual los grandes conglomerados económicos buscaron apoderarse del negocio del fútbol.

6 Servicio de Impuestos Internos (2005).

7 La cifra oficial de la deuda fiscal de Colo-Colo según la resolución conjunta ex.  $N^{\circ}$  399, luego de condonaciones realizadas por parte del servicio de impuestos internos con fecha 22 de diciembre del 2005, es de \$8.394.306.882 (\$14.528.959.571 sin condonaciones).

8 Entrevista a Peter Dragicevic, realizada para la investigación el 1 de diciembre del 2014.

Según explica, ésta era una de las pocas actividades que faltaba por privatizarse en Chile:

"Evidentemente que dentro de las ambiciones de los grupos económicos estaba apropiarse de una actividad que tenía una gran exposición pública, que aparentemente manejaba dineros muy importantes y que podía ser perfectamente una fuente de recursos adicional. A esto sumémosle todo el *glamour* y toda la magia que produce el fútbol como una actividad multitudinaria (...) tampoco estuvieron ajenas las intenciones políticas. Claramente ésto estaba relacionado con Sebastián Piñera que buscó aparecer como uno de los gestores del nuevo Colo-Colo, con el propósito de dar una imagen de acercamiento al club frente a los colocolinos"9.

Las acusaciones de un complot político detrás de la quiebra de los clubes no son aisladas. Colo-Colo de Todos, organización que tiene como objetivo avanzar en la recuperación de la administración del club y que hoy se encuentra a la cabeza de la corporación (en la figura de su presidente Fernando Monsalve), también se suma a esa tesis. Rodrigo Contreras, miembro de la comisión política y encargado de comunicaciones de la agrupación en el año 2014, manifestó que la quiebra de los clubes "fue una manipulación política importante. Entre el gobierno de Frei y el de Lagos, se privatizaron gran parte

9 ibid.

de las cosas. Frei empieza con el modelo de las concesiones, entonces ya teníamos el ejemplo del agua, de recursos naturales, las autopistas concesionadas, las carreteras concesionadas y ¿qué les faltaba? impulsar la quiebra de los clubes para concesionar el modelo de las pasiones"<sup>10</sup>.

Las controversias en torno al DFL 1 de 1970 son mucho más complejas de lo que parecen. Cuando fue firmado este decreto, el sistema previsional vigente en nuestro país no era el mismo de hoy. Las administradoras de fondos de pensiones (AFP) aún no entraban en escena y por lo tanto el sistema de cotización era diferente. Sólo en el año 1981, durante la dictadura militar de Augusto Pinochet, mediante el decreto ley 3.500, se introdujo el sistema de las AFP que continúa vigente hasta el día de hoy.

Los clubes de fútbol entendieron que al no haber otra regulación específica para los deportistas, ellos se seguían rigiendo por el DFL 1 de 1970.

Todos los clubes de fútbol siguieron las normas de dicho decreto y no pagaban imposiciones a las primas, premios y otros beneficios.

En los primeros años que entraron en escena las AFP con el DL 3500, el SII no realizó un llamado de atención a los clubes para que cambiaran su sistema de pago de previsiones y tributos, lo que fue un aliciente más para que

10 Entrevista a Rodrigo Contreras, realizada para la investigación el día 4 de agosto del 2014.

19

las corporaciones y las fundaciones siguieran obedeciendo a los artículos del DFL 1 de 1970.

Según el estudio "El nuevo estatuto jurídico laboral del jugador profesional de fútbol y de los trabajadores que desempeñan actividades conexas introducido por la ley N°20.178: fin de una discriminación":

"La tesis sustentada por el SII es que la norma en que se amparaban los clubes decía relación con el aspecto previsional y no tributario, de acuerdo a un argumento de historia fidedigna de la ley y por tratarse de una norma laboral, por lo que la interpretación, y en definitiva, el uso que los clubes le dieron a la misma, los habría hecho incurrir en serios delitos tributarios".<sup>11</sup>

Como se señala en el segundo informe de la Comisión del Trabajo de la ley 20.178, el DFL 1 de 1970 "se entendió tácitamente derogado en el año 1981 al entrar en vigencia el nuevo régimen previsional del decreto ley Nº 3.500, de manera tal que los contratos celebrados con posterioridad a dicho año, no podrían haber dado lugar a cotizaciones previsionales en el antiguo sistema previsional y, por tanto, éstas debían ser enteradas en las Administradoras de Fondos de Pensiones."

11 Navarrete, F. (2008).

<sup>12</sup> Ley N°20.178 (2007), p.95.

El primitivo marco jurídico bajo el que se encontraban las condiciones laborales de los futbolistas, detonó en un desfalco gigantesco en las arcas de todos los clubes de fútbol.

Pero la deuda con la Tesorería no fue la primera que tuvo Colo-Colo. La fuerte inversión en refuerzos y los altos sueldos que percibían los miembros del plantel albo en los años 90' fueron poco a poco generando una inestabilidad económica.

Danilo Díaz, periodista de radio ADN y fuerte crítico de las antiguas dirigencias del fútbol, cree que la quiebra tiene su explicación principal en las altas remuneraciones pagadas a los futbolistas:

"Los jugadores empezaron a ganar brutalidades cuando tú vas al proceso de quiebras de Colo-Colo y aparece que Basay ganaba 25 millones, que el 'Rambo' Ramírez ganaba 18; que Arbiza, que fue suplente tres años, ganaba 12 millones de pesos, pero en el año 96', 97', entonces tú te explicas por qué Colo-Colo quebró" 13.

Dragicevic también realiza una autocrítica respecto a las remuneraciones que se pagaban a los futbolistas, pero explica las razones detrás de ellas:

21

Entrevista a Danilo Díaz, realizada para la investigación el día 5 de septiembre del 2014.

"cuando tú quieres tener un fútbol de algún grado de éxito, tienes que invertir. No existen los clubes 'buenos-baratos', ésos no existen, como producto no existe. De tal forma que lo que nosotros hacíamos era pagar. Lo que pasa es que coincide con que en ese minuto la selección chilena salió última en la eliminatoria, y había una desvalorización del fútbol brutal. Entonces naturalmente que hubo un tema de violencia en los estadios, eso alejó a la gente de los estadios... En fin, una serie de factores que contribuyeron a que la actividad estuviera depreciada. Y una actividad depreciada, con poco público en los estadios, con jugadores caros, claro, se produjo un desbalance y así como Colo-Colo tuvo muchos balances positivos, tuvo al final un par de balances negativos, pero eso no es justificación alguna para quebrar un club." 14

El 23 de enero del año 2002, Helga Marchant, magistrada titular del 22° Juzgado Civil de Santiago, declaró la quiebra del CSD Colo-Colo, pero Dragicevic realizó un pago de 59 millones de pesos de su bolsillo al acreedor (Alianza Chilena de Leasing) por lo que se levantó la deuda momentáneamente.

Los siguientes días aumentaron los acreedores y la quiebra fue ratificada el día 28 de enero del mismo año. Juan Carlos Saffie asumió como síndico de quiebras y comenzó a reducir los gastos del club al mínimo. 117 trabajadores despedidos y una fuerte reducción en los sueldos de la plantilla de jugadores

Entrevista a Peter Dragicevic, realizada para la investigación el día 1 de diciembre del 2014.

fueron las primeras medidas que tomó Saffie en la quiebra de Colo-Colo, que parecía no tener culpables.

La búsqueda de los responsables de la quiebra de Colo-Colo por parte de la justicia fue un completo fracaso. El tema de la evasión tributaria fue sin duda el más paradigmático de la quiebra por las exorbitantes cifras de las que se hablaba. Peter Dragicevic, Gabriel Artigues (ex dirigente albo) y Jorge Vergara Núñez (ex vicepresidente y asesor de Colo-Colo), fueron acusados de evasión tributaria, pero los declararon inocentes y quedaron en libertad sin cargos en su contra, debido a que, según se explica en la causa tramitada por la Corte de Apelaciones, el 24 de enero de 2006, "estas materias, y otras tantas, no eran objeto de fiscalización por parte de los órganos del Estado y se trataban según las prácticas contractuales y contables imperantes en el fútbol por décadas; es decir los procesados se limitaron a seguir un padrón de conducta del entorno de la actividad que con los años se evidenciaría como reprochable" 15.

La justicia exculpa de responsabilidades a los dirigentes de Colo-Colo, debido a que el no pago de imposiciones por la errónea interpretación del DFL 1 de 1970 fue una práctica que afectó al fútbol de manera transversal y por décadas.

<sup>15</sup> Corte de Apelaciones de Santiago (2006).

Según Jorge Vergara Núñez, "la deuda con impuestos internos es ficticia. Ellos tenían una interpretación de la ley y la cambiaron porque en esa época podían hacer lo que querían. Me hablan de quiebra, pero todo fue espurio, fue manoseado, banalizado y mediatizado, descalificando a los que estaban en la época, tratándolos de ladrones a todos, a pesar de que no hubo presos ni sanciones para nadie, ningún dirigente procesado" 16.

Pero a pesar de que no hubo procesados ni culpables, los acreedores eran reales. La obsoleta figura de los síndicos de quiebras más que ser un aporte fue un obstáculo en los intentos del club por salir de la grave crisis económica. Ni Juan Carlos Saffie, ni Patricio Jamarne pudieron solucionar la situación y la lista de acreedores del club popular no dejaba de crecer.

La liquidación de la sede de Cienfuegos y del Teatro Caupolicán (ex Teatro Monumental) por una cifra cercana a 465 millones de pesos -un número bajísimo, considerando que la primera orden de remate del Teatro Caupolicán tenía un piso mínimo de 700 millones de pesos<sup>17</sup>- fue una prueba más de que la administración de los síndicos no era la más favorable para el club.

<sup>16</sup> Entrevista a Jorge Vergara, realizada para la investigación el día 16 de abril del 2015.

<sup>17</sup> Emol (2002b).

El día 21 de septiembre del año 2005 en una sesión de directorio de Colo-Colo, el entonces presidente Cristián Varela señala "la necesidad imperiosa de proponer a los acreedores un convenio que permita levantar la quiebra del club y de la inmobiliaria"<sup>18</sup>.

En el mismo documento, Varela manifiesta que se encuentran presentes Sergio Guzmán, quien en conjunto con Larraín Vial S.A y el estudio jurídico Guerrero, Olivos, Novoa y Errázuriz limitada se encuentran estructurando un proyecto de recuperación, mejoramiento y engrandecimiento de Colo-Colo.

Los directivos presentes en la sesión, además del ya mencionado Cristián Varela, fueron Luis Baquedano, José Francisco Benavides, Francisco Friedemann, Luis Cariz, Alex Friedemann, Jorge Vergara Villarroel y Jorge Aguilar. En el acta, queda constancia que los asistentes "suscribieron un documento denominado 'Acuerdo y Compromiso' que contenía los términos y condiciones necesarias para permitir a los encargados del proyecto iniciar las gestiones del mismo". <sup>19</sup> En aquel documento se hablaba de que el CSD Colo-Colo debía cederle sus derechos a una sociedad anónima que por aquel entonces llevaba el nombre de "Nueva SA".

El acta de la sesión de directorio se encuentra disponible en el archivo judicial, dentro del legajo del fallo de Colo-Colo, rol 5997-2001, legajo 573 del 2012.

<sup>19</sup> ibid.

Seis meses después, el día 5 de mayo del 2005, se promulga la ley de sociedades anónimas deportivas y el 20 de junio del mismo año realiza su apertura bursátil la sociedad anónima Blanco y Negro (BN).

### 3.2. Universidad de Chile y la Corfuch

"Fines del año 91'. Me presento, saqué 400 votos, no había otro candidato, y ahí empezamos a levantar la 'U'. El 92' la Coca-Cola me regaló 50 millones de pesos y compramos la Ciudad Deportiva, más un crédito que nos dio un banco. Empezamos a progresar, empezó a ir más gente. Cuando yo asumí a fines del 91' había 1.200 socios pagando cuotas. En marzo del 92', estábamos de vacaciones, no le habíamos ganado a nadie, 10 mil socios". <sup>20</sup>

Sergio René Orozco Sepúlveda es un nombre emblemático dentro de la historia de la Corfuch. El doctor fue el reconocido presidente del club en la década de los 90', una de las más exitosas en la historia 'azul', cuando la 'U' regresó a Primera División y levantó un trofeo tras 25 años.

Cuando Orozco asumió como mandamás en el club, la institución estaba en crisis. El rector de la casa de estudios, Jaime Lavados, había solicitado una

20 Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el 29 de octubre del 2014.

comisión para analizar la eliminación del club de fútbol. Según cuenta el galeno, la situación era insostenible:

"Era tal el escándalo, que el rector Jaime Lavados creó la 'Comisión Mosquera', porque él era decano de Derecho. Entregó dos estudios pidiendo que se suprimiera el club. 20 y tantos años que no ganaba nada, quebrado, 2 mil millones en los bancos, fuera de la deuda histórica que tenía la ANFP"<sup>21</sup>, dijo.

Con el advenimiento de Orozco en la regencia de la escuadra universitaria laica, la 'U' no sólo sumó éxitos deportivos, sino que también gran adhesión en las gradas. Los azules se transformaron en la contraparte de Colo-Colo en popularidad, y la barra brava 'Los de Abajo' apareció en la opinión pública como un grupo de poder dentro de los estadios.

Varios acusaron al nefrólogo de mantener vínculos con 'Los de Abajo' y de apoyar sus actos violentistas. Orozco no solo se defiende, sino que también se refiere a su trabajo social con los barras bravas:

"(...) nosotros trabajábamos para ellos. Les hicimos la escuela libre 'Los de Abajo'. Veinte dieron su Prueba de Aptitud Académica y catorce entraron a la

21 ibid.

27

universidad. Hicimos centro de tratamiento de drogas, de alcohol, que nadie trata a los muchachos. Ni en la cárcel, ni los presos siquiera, con la drogadicción, nadie. Nosotros hicimos muchas cosas que hoy día no se reconocen todas, pero no me importa, uno no hace las cosas para que lo reconozcan. Pero nosotros buscamos un camino"<sup>22</sup>, argumentó.

Sin embargo, el gran problema que debió enfrentar René Orozco fueron las acusaciones que lo inculparon como uno de los grandes responsables de la quiebra de la Corfuch el 2006.

Luego del bicampeonato en las temporadas 1999 y 2000, la 'U' comenzó un declive total. Por el 2003, el club sumaba deudas en remuneraciones a futbolistas y a otros trabajadores de la institución. Las voces disidentes exigían la renuncia del galeno y la quiebra.

Rodrigo Salcedo, presidente de la Comisión Revisora de Cuentas de la Corfuch, declaraba en 2003: "en este minuto usted (por el doctor René Orozco) tiene que comunicar a los miles de hinchas de Universidad de Chile la dolorosa noticia que el club está quebrado (...) Orozco debe renunciar en un gesto de grandeza"<sup>23</sup>.

. .

22 ibid.

23 Emol (2003).

Orozco hacía caso omiso a las críticas y rechazaba la posibilidad de una renuncia en la misma nota publicada por el medio: "nosotros tenemos que analizar esto en los tribunales de justicia. Hay una campaña de amedrentamiento, pero a mí no me amedrentan esos tipos, porque van tras el mercantilismo en el fútbol y quieren la ley de sociedades anónimas y detrás de ellos hay intereses muy claros. Hay que ser tontos para no darse cuenta"<sup>24</sup>, finalizó.

Y es que no sólo existían problemas con los sueldos, sino que también con la Tesorería General de la República. La deuda con el fisco ascendía a los 5.400 millones de pesos por imposiciones impagas<sup>25</sup> <sup>26</sup>.

En ese momento, la jueza Jenny Book, titular del Séptimo Juzgado Civil de Santiago, rechazó la solicitud de quiebra solicitada por la Tesorería General de la República. Aunque aquel año, Orozco y la Corfuch sumarían más problemas con la justicia.

En noviembre del 2004, la Dirección del Trabajo y el Sindicato de Futbolistas Profesionales (Sifup) realizaron una ofensiva contra la gestión del

<sup>24</sup> ibid.

<sup>25</sup> Emol (2004a).

La deuda traspasada de la Corfuch a Azul Azul S.A. y según se consigna en la memoria de la concesionaria correspondiente al año 2014, asciende a la cifra de \$4.684.915.

galeno por las remuneraciones impagas de funcionarios de la corporación. La deuda alcanzaba los 220 millones de pesos.

La amenaza de clausura de la institución azul, por infracciones a la legislación laboral, era una realidad. Marcelo Albornoz, el subrogante Director del Trabajo, según consigna la web de un medio radial, anunciaba:

"Hemos recibido un informe de la Dirección Regional Metropolitana en la cual nos hace un balance de las infracciones a la Universidad de Chile, efectivamente lo estudiamos cuidadosamente y la reincidencia está constada como una situación determinada".<sup>27</sup>

El panorama se hizo insostenible para René Orozco. A pesar de la obtención del campeonato de Apertura 2004, el regente de la Corfuch presentó su renuncia el 29 de noviembre del mismo año. La era de Orozco en la 'U' había finalizado.

El galeno, al consultarle por la situación, tiene una postura crítica del accionar de los políticos de la época. El cirujano reitera la idea de que existían intereses creados tras las demandas:

\_

<sup>27</sup> Cooperativa (2004b).

"¡Sinvergüenzas todos!, ¡de todos lados sinvergüenzas, abusadores! Yo estaba aburrido después de trece años. Veía todos estos escándalos, el proyecto que venía esto de sociedades anónimas deportivas con fines de lucro; yo dije 'en ésto no me meto', y renuncié después de ganar el campeonato del 2004. Renuncié porque había ido al Senado, había hablado con todos los ministros, Presidente, en fin, todos se corrían". <sup>28</sup>

Orozco acusa a Gianni Lambertini, titular de la Tesorería General de la República entre los años 2000 y 2007, de solicitar la quiebra considerando que aquello no estaba entre sus atribuciones, enfatizando en que el carácter de corporación sin fines de lucro de la Corfuch les impedía quebrar. El nefrólogo agrega que, en este caso, Lambertini sólo tenía la facultad de exigir el remate en caso de no pago de contribuciones y no pago de impuestos.

El catedrático de derecho deportivo de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Hernán Domínguez, aclara al respecto que:

"El tema jurídico realmente interesante, es que la quiebra no es una institución que se aplique a personas jurídicas sin fines de lucro, al contrario, la quiebra es para las sociedades. Las sociedades caen en quiebra, las personas jurídicas sin fines de lucro -corporaciones y fundaciones- terminan su vida en el

28 Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el 29 de octubre del 2014.

31

ámbito del derecho, cuando hay una resolución que las disuelva, pero la quiebra en una primera aproximación, no es una institución que se aplique a ese tipo de personas jurídicas. El tema fue que se pidió la quiebra de estos clubes, a pesar de que eran corporaciones, y el punto jurídico relevante, es que los tribunales acogieron las demandas y en el fondo lo que está detrás de esto como sustento, como fundamento, es que a pesar de ser corporaciones sin fines de lucro, en la práctica eran unidades, eran entes económicos. Del fútbol podemos decir muchas cosas, pero lo que sí es una certeza, es que es un negocio. El deporte profesional es una actividad lucrativa y por lo tanto estos clubes realizaban una actividad que tenía ese sello económico y con esa visión de que entonces sí eran entes que desarrollaban una actividad económica, fueron declarados en quiebra (..) Yo creo que fue lo correcto, no hay ningún conflicto de tipo constitucional, las partes ejercieron todos los recursos disponibles y quedaron firmes en las declaratorias de quiebra."<sup>29</sup>

Según consigna el presidente de la Corfuch en los 90', sus intentos para evitar la quiebra de la corporación fueron varios. El doctor cuenta que intentó pagar parte de la morosidad en el año 2003 y que recibió presiones indebidas por parte de Marcelino Alarcón, jefe nacional de cobranzas de la Tesorería General de la República, quien posteriormente renunció, luego de las acusaciones que lo vinculaban en la estafa de Inverlink de 1996:

Entrevista a Hernán Domínguez, realizada para la investigación el día 12 de noviembre del 2014.

"(...) y entonces yo le digo: 'yo quiero pagar facturas que no estén en discusión en los tribunales', porque si tú pagas lo que está en discusión en tribunales, das por perdido antes que falle el tribunal, era lógico. Entonces me dice Alarcón: '¡no hay ningún problema doctor!, pero usted doctor tiene que desistir del juicio que tiene contra nosotros en el Juzgado 21'. Y yo le dije: '¡pero qué tiene que ver una cosa! Yo estoy pagando plata que ya me tienen aquí, ¡qué tiene que ver el otro! Además esto me parece una extorsión'. Alarcón me dice: 'doctor, no me gusta su lenguaje'. Y yo le digo: 'y a mí no me gusta que me extorsionen".<sup>30</sup>

Mientras las causas continuaban discutiéndose en los juzgados civiles, Lino Díaz, vicepresidente de la Corfuch en la gestión de René Orozco, asumía provisoriamente en reemplazo del nefrólogo. Díaz arribaba con grandes desafíos que se puntualizaban en evitar la quiebra de la Universidad de Chile.

Luego de unos meses en el interinato, Lino Díaz fue ratificado como presidente de la Corfuch en reunión extraordinaria de socios realizada el 30 de noviembre del 2005. Ya en ese momento, la institución azul sumaba deudas de premios con sus jugadores, además de dos meses y medio de sueldos con los funcionarios del club. El nuevo regente del club laico se defendía:

30 Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el día 29 de octubre del 2014

"Nosotros el año pasado vivimos una situación mucho más compleja, lo que hoy tuvimos es una situación momentánea de caja y obviamente no hemos tenido ingresos por fútbol durante dos meses y eso a cualquier institución le causa problema de caja"<sup>31</sup>.

El 2005 la 'U' sufre también en lo deportivo: el 22 de diciembre caía en la final del Torneo de Clausura frente a la Universidad Católica y perdía la posibilidad de clasificar a la Copa Libertadores del 2006.

Lino Díaz y los socios de la Corfuch trabajaron incansablemente para solucionar los problemas económicos que aquejaban a la institución azul. Natalia Dávila, socia de la Corfuch desde 1994 y asistente a las reuniones de la corporación, acotó que en primera instancia junto al presidente del club buscaron alternativas para pagar la deuda con el fisco:

"(...) Lo que hicimos fue inmediatamente ponernos a trabajar en comisiones con Lino Díaz que estaba en ese tiempo, y empezar a elaborar una propuesta de pago con Gonzalo Cisternas que era el abogado, y una comisión de socios. Esa propuesta de pago se elaboró y se presentó a la Tesorería General de la República a Gianni Lambertini, que estaba a cargo en ese

\_

<sup>31</sup> Emol (2005).

momento. Esa propuesta de pago fue rechazada. Fue rechazada por la Tesorería y declararon la quiebra de la 'U'". 32

Específicamente el 26 de mayo de 2006, la cuarta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el dictamen de la jueza Book y decretó la quiebra de la Corfuch por una deuda cercana a los 5 mil millones pesos<sup>33</sup>. José Manuel Edwards fue designado como síndico de quiebra.

El advenimiento de la sociedad anónima era irremediable. Los socios renunciaron a la idea de mantener el club y buscaron una alternativa para evitar la privatización completa. Según Dávila, las distintas posibilidades fueron analizadas en las últimas asambleas:

"Como ya nos habían rechazado el tema de pagar en cuotas la deuda, entonces estábamos viendo la posibilidad de convertirnos en sociedad anónima, pero con una de las tres alternativas que daba la ley en ese tiempo. Y nosotros los socios votamos por convertirnos en Fondo de Deporte Profesional. Y eso ganó por mayoría, pero se desconoció también esa votación. Y por lo tanto no se pudo ejecutar".<sup>34</sup>

32 Entrevista a Natalia Dávila, realizada para la investigación el día 20 de abril del 2015.

33 Según la primera memoria de la concesionaria Azul Azul S.A. del año 2007, la deuda fiscal ascendía al monto de \$4.952.634.000.

34 Entrevista a Natalia Dávila, realizada para la investigación el día 20 de abril del 2015.

La votación de los socios no fue considerada por el síndico José Manuel Edwards, debido a que los acreedores de las deudas eran los que debían decidir el destino del club de fútbol de la Universidad de Chile, desestimando las alternativas distintas a una sociedad anónima.

De todas formas, al analizar el proceso de quiebras con perspectiva, luego de 9 años del suceso, Natalia Dávila mantiene una postura clara al respecto. Para la ex socia de la Corfuch existe una conclusión:

"Habían retrasos en los pagos, se esperaba plata de los sponsor que se demoraban en llegar, pero no era más que eso. Igual era grave, no digo que no era grave, y que obviamente no podíamos seguir así, había que mejorar la administración, pero en ningún caso eso justifica la quiebra". 35

35 ibid.

## IV. LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS

La ley 20.019 que según dice su título "Regula las sociedades anónimas deportivas profesionales" fue el proyecto que se planteó desde el gobierno para solucionar todos los problemas que rodeaban al fútbol profesional. El 23 de julio del año 2002 se ingresó el proyecto de ley al parlamento y se comenzó a debatir en torno a la iniciativa.

Según se consigna en el documento de la historia de la ley "la iniciativa recoge y ha tenido su inspiración en la moción parlamentaria presentada por el ex Senador Sebastián Piñera y la indicación sustitutiva a dicha iniciativa presentada por los senadores Carlos Ominami y Jorge Pizarro, y el ex Senador Ignacio Pérez"<sup>36</sup>.

Los argumentos que se señalan como fundamentos son el "deber estatal de promoción de las actividades físicas y deportivas", la "precaria organización de la actividad deportiva profesional en Chile", "responsabilidad jurídica y financiera de los clubes deportivos", "constitución de los clubes como sociedades anónimas especiales" y que el "modelo de la sociedad anónima asegura más recursos".

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2005a), p. 4.

Este modelo no fue una idea propia de los políticos de nuestro país, sino que fue diseñado luego de recopilar experiencias e informaciones de los diferentes modelos de organización deportiva de países como Francia, Italia, España, Brasil, Argentina y Uruguay. Otros países emblemáticos en el mundo del fútbol que también se organizan bajo el modelo de sociedades anónimas deportivas, pero que no son mencionados en la historia de la ley son Inglaterra y Alemania.

Con el proyecto de ley presentado, un grupo diverso de personas relacionadas al mundo del fútbol asistieron a la comisión para opinar sobre la iniciativa legal. Heraldo Muñoz, Arturo Salah, Reinaldo Sánchez y Carlos Soto fueron algunas de las personas que expusieron sus observaciones respecto a la ley, antes de que se diera paso al debate parlamentario.

## 4.1 El debate parlamentario

El proyecto de ley presentado en un comienzo por el ex mandatario Sebastián Piñera tuvo un intenso debate parlamentario que incluyó diversas discusiones. Uno de los primeros puntos controversiales en la discusión de la ley 20.019 fue la del rol que debían adoptar estas nuevas SADP. Históricamente los clubes sociales de fútbol cumplieron un rol fundamental en la promoción del deporte en el país, mediante sus escuelas de fútbol y ramas deportivas.

A pesar de que en la fundamentación de la iniciativa se señala que "resulta necesario establecer un marco regulatorio y una estructura jurídica adecuada que permita a los clubes deportivos constituirse en instituciones modernas y sólidas, administradas de manera eficiente, con mecanismos de control interno y fiscalización externa que precisamente contribuya a que cumplan de mejor forma con su rol social", <sup>37</sup> en la ley no se menciona en ningún momento deberes o derechos respecto a dicho rol.

Precisamente uno de los participantes del debate fue René Orozco. El galeno realizó un llamado de atención, señalando que el proyecto no tenía ninguna referencia al rol social y que tampoco se hacía cargo de la relación del deporte con la sociedad.

A pesar de que en varios informes de la discusión se destacó la importancia del papel que debía cumplir el deporte y específicamente el fútbol en la sociedad, finalmente no se incluyó ninguna referencia a la responsabilidad social de las SADP.

\_

<sup>37</sup> ibid, p.5 y 6.

El hecho de que la ley 20.019 omita el rol social del deporte es una facilidad para los inversores de las SADP, ya que invertir dinero en escuelas de fútbol gratuitas o servicios adicionales para los socios, accionistas o abonados significa un gasto poco rentable y que va en contra de las lógicas de mercado, cuyo propósito es obtener la máxima rentabilidad posible.

Y fueron estas lógicas de mercado las que también dejaron fuera de la ley 20.019 a una de las figuras más interesantes que se incluyeron en la presentación del primer proyecto de ley: el consejo deportivo.

En el contenido del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo se incluía como uno de sus ejes la figura del consejo deportivo:

"El proyecto establece que toda sociedad anónima deportiva profesional deberá contar con un Consejo Deportivo. Corresponderá a dicho órgano, asesorar al directorio en el desarrollo institucional. El consejo estará constituido por representantes de los diversos estamentos de la sociedad tales como deportistas, hinchas, entrenadores, trabajadores, ex dirigentes y socios". 38

38 ibid, p.8.

40

Este consejo buscaba funcionar como un órgano asesor de la SADP e iba a tener representación de diversos actores. En el proyecto de ley se señalaba que el consejo deportivo contaría con un presidente propio, el cual tendría derecho a voto en el directorio de la sociedad.

En las discusiones de la cámara baja, personajes como Eduardo Godoy (abogado del síndico de Colo-Colo) y Andrés Tupper (Presidente Ejecutivo de la Rama de Fútbol del Club Deportivo Universidad Católica) se opusieron a la existencia del consejo deportivo, ya que éste limitaría la libertad de los accionistas y también porque los inversores debían tener la facultad de elegir a quien ellos consideraran adecuados para asesorarse. El ex diputado Hernán Larraín también esgrimió un argumento en contra de dicho consejo, señalando que establecer organismos rígidos en un universo tan diverso como el fútbol de Chile le parecía inadecuado.

El Senado, en segundo trámite constitucional, terminó por eliminar la figura del consejo deportivo lo que no cayó bien en el diputado del Partido por la Democracia (PPD) Aníbal Pérez Lobos.

"(...) el Senado eliminó el artículo 12 del proyecto aprobado en primer trámite, que nosotros consideramos clave, que habla del órgano asesor que tiene la sociedad deportiva, cual es el consejo deportivo, un órgano de

contrapeso ante el poder accionario, que se dedicaría al desarrollo institucional, deportivo y valórico del club. Eso se elimina y su establecimiento se deja a la voluntad de la sociedad. Las modificaciones del Senado no compatibilizan el interés por el éxito financiero y económico con el interés por lo deportivo, por lo valórico, por las tradiciones y por la cultura deportiva"<sup>39</sup>.

Pérez entendía al consejo deportivo como un elemento que ayudaría a equilibrar los intereses económicos con los deportivos e institucionales, pero como mencionamos anteriormente, las lógicas de mercado primaron nuevamente y el consejo deportivo fue eliminado de manera unánime por la comisión mixta conformada por Germán Becker, Jorge Burgos, Francisco Encina, Eugenio Tuma, Gonzalo Uriarte, Andrés Chadwick, Alberto Espina, José Antonio Viera-Gallo y Andrés Zaldivar.

Carlos Soto, Presidente del Sindicato de futbolistas profesionales (Sifup) desde 1998, también se refirió a la eliminación del consejo deportivo, una figura que a su parecer era importante y podría haber aportado a equilibrar los intereses de las sociedades anónimas. "Yo creo que fue sentido común eliminar el consejo deportivo asesor (...) no querían permitir la entrada gente que no es parte del club, porque eso puede ser bueno por el lado de tener ídolos, como

42

39 ibid, p.477.

modelos para la gente, pero del punto de vista económico a nadie le gusta que le digan qué hacer con su plata"<sup>40</sup> expresó.

Otro de los puntos controversiales de la ley 20.019 es el que dice relación con el control accionario de las sociedades. En el artículo 9 del proyecto de ley se señalaba que "ningún accionista de una Sociedad a que se refiere esta ley, podrá poseer directa o indirectamente y en forma simultánea, una participación en la propiedad de dicha sociedad, superior al 49% de su capital social." En el mismo artículo también se destacaba que "todo accionista que posea un porcentaje entre el 5% y el 49% de sus acciones con derecho a voto, no podrá poseer una participación en la propiedad de otra sociedad regulada por la presente ley, superior al 5% de sus acciones con derecho a voto."

La determinación de limitar la participación en el control accionario a un 49 por ciento de su capital social parecía obstaculizar el dominio de los grupos económicos, pero finalmente el Senado terminó por eliminar ese artículo.

Entrevista a Carlos Soto, realizada para la investigación el día 30 de noviembre del 2014.

<sup>41</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2005a), p.11.

<sup>42</sup> ibid.

El entonces diputado y actual senador Alejandro Navarro, manifestó su aprensión respecto a las libertades otorgadas en el ámbito del control accionario del capital de las sociedades anónimas deportivas y expresó que:

"En otras experiencias similares, como el llamado 'capitalismo popular', pudimos comprobar que las acciones compradas por los socios minoritarios pasaron rápidamente a manos de socios mayoritarios. Y, en este sentido, todo parece indicar que sería extremadamente negativo que se concentrara todo en una sola mano, o que la calidad del dueño mayoritario -ya sea nacional o extranjero- pudiera estar reñida con los principios básicos a los que apunta el deporte profesional."

Otros diputados que se opusieron a la eliminación de la limitación del 49 por ciento fueron Jorge Burgos, Francisco Encina y Aníbal Pérez Lobos.

Pérez se opuso a la eliminación de la limitación del 49 por ciento y el día 12 de enero del 2005 en la discusión de sala de la cámara baja declaró lo siguiente: "la Cámara de Diputados estableció que ningún accionista podrá poseer una participación superior al 49 por ciento del capital accionario de estas sociedades. El Senado eliminó esa limitación. La experiencia internacional señala que si no ponemos límites, el señor Piñera comprará Colo-Colo; el señor

44

<sup>43</sup> ibid, p.142.

Yuraszeck, la Universidad de Chile; el señor Sánchez, Wanderers, con lo cual los clubes terminarán siendo instrumentos de grupos económicos o de personas que quieren invertir porque es un buen negocio"<sup>44</sup>.

Las visionarias declaraciones del PPD Pérez -que tenía experiencia como dirigente deportivo en O'Higgins de Rancagua y en el Club de Deportes Santa Cruz- se esgrimieron con más de un año de antelación a la llegada de Piñera y Yuraszeck a Colo-Colo y la Universidad de Chile respectivamente.

"En la complicada situación que se encontraban los equipos de fútbol, se tenían que invertir capitales de bastante envergadura para poder hacerse dueño de los clubes y obviamente el 2005 todos sabíamos que Piñera quería ser Presidente de Chile y qué mejor plataforma política que ser presidente del club más popular del país, aun cuando él nunca fue de Colo-Colo" explicó Pérez.

El DFL 1 de 1970 también fue tema de debate en las discusiones en sala. Como explicamos anteriormente, este polémico artículo fue el que generó una deuda fiscal enorme en los clubes y una de las razones de sus quiebras.

-

<sup>44</sup> ibid, p.477.

Entrevista a Aníbal Pérez Lobos, realizada para la investigación el día 9 de abril del 2015.

La primera mención la realizó Pablo Leiva quien acudió a las discusiones en representación de la Dirección del Trabajo. Leiva aclaró que "el decreto con fuerza de ley Nº 1, de 1970, se mantiene vigente pero sólo respecto de aquellos trabajadores que iniciaron sus actividades con anterioridad al 31 de diciembre de 1982."46 Lamentablemente, la aclaración de Leiva estaría lejos de despejar las dudas de los demás parlamentarios.

Frei y Viera-Gallo expresaron que la vigencia del DFL 1 de 1970 seguía siendo un tema de controversia y que era complicado legislar cuando la suma total de la deuda aún era discutida en los tribunales de justicia.

Al momento de debatirse la ley, ni los montos de la quiebra ni una aclaración por parte del Ejecutivo estaban determinados, por lo que existía una cuota de incertidumbre respecto a lo que se estaba legislando. Algunos políticos exigían mayor claridad y una solución definitiva al problema, ya que si no se buscaba una salida, toda la ley 20.019 podría ser letra muerta.

El diputado Andrés Zaldívar fue quien más alzó la voz en el tema del DFL 1 de 1970, ya que ese decreto se firmó cuando él era Ministro de Hacienda en el gobierno de Eduardo Frei Montalva.

46 Biblioteca del Congreso Nacional (2005a), p.210.

"Los sueldos de los deportistas eran imponibles, pero no las bonificaciones, aunque sí estaban sujetas al pago de tributos. Dicho decreto determinó que las primas recibidas por los jugadores no serían cotizables. Esa norma se respetó hasta 1986 ó 1987. O sea, casi 17 años después una interpretación del SII resolvió que lo imponible debería referirse sólo a lo previsional y no a lo tributario"<sup>47</sup>.

La mención del senador Zaldívar adhiere a los planteamientos de algunos de los ex dirigentes quienes culpan al cambio de interpretación como el factor que detonó la quiebra de las corporaciones sin fines de lucro.

Zaldívar también agregó que "para que pueda aplicarse el sistema propuesto en la indicación del Ejecutivo, debe precisarse el monto de la deuda de los clubes. Porque dentro de ella existen cotizaciones previsionales, las que nadie discute, porque siempre tienen que pagarse, desde el momento en que figuran sueldos; hay también sumas correspondientes al IVA, que no se pueden condonar, y otras cantidades pertenecen al impuesto a la renta, que es donde se centra la discusión de los clubes. Entonces el Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, debe dar a conocer el monto de la deuda con la cual va a operar. Si no, el asunto deberá dirimirse en los tribunales de justicia. Ellos han

47 ibid, p.442.

determinado que algunos casos son imponibles, y otros, tributables; pero en otros la jurisprudencia puede resolver algo distinto"<sup>48</sup>

Para resolver el problema respecto al pago de las deudas y las controversias del DFL 1 de 1970, se creó el artículo N°2 transitorio que permitía a las corporaciones sin fines de lucro o fundaciones que operen bajo las disposiciones de la ley 20.019, suscribir un convenio de pago con la Tesorería General de la República donde tendrían la responsabilidad de pagar la deuda en un plazo improrrogable de 20 años. En el caso de quienes optaran por convertirse en SADP, el plazo era ilimitado, pero la cuota anual no podía ser inferior al 3 por ciento de sus ingresos.

Estas medidas dejaron satisfechos a los diputados y senadores participantes, quienes aprobaron los artículos transitorios relacionados al pago de la deuda fiscal por unanimidad en comisión mixta.

Finalmente, llama la atención el artículo 23 de la ley, que dice "las sociedades anónimas deportivas profesionales gozarán de los beneficios establecidos por la ley Nº 19.768, sobre franquicias tributarias para inversiones en mercados emergentes, siempre que cumplan las exigencias prescritas por ésta".

-

<sup>48</sup> ibid, p.443.

Este artículo permite que las SADP se beneficien de las franquicias tributarias a las que pueden acceder los inversionistas en mercados emergentes cuando enajenan acciones. Suena irónico, considerando que el fútbol en nuestro país está lejos de ser considerado emergente.

La Ley N°20.019 que "Regula las sociedades anónimas deportivas profesionales" fue promulgada el día 7 de mayo del 2005.

## V. LA ERA DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS

El 20 de junio del 2005 se marcó un hito en la historia de las organizaciones deportivas en Chile. Aquella jornada inició sus operaciones en la bolsa BN S.A., entidad que se adjudicó la concesión del club de fútbol Colo-Colo por 30 años.

Aquel momento fue, simbólicamente, el inicio de las SADP en el fútbol chileno, ya que, a pesar de la instalación de la ley meses atrás, la apertura a la bolsa fue la primera imagen visible del cacique como sociedad anónima.

La corredora de bolsa Larraín-Vial se adjudicó el 61,95 por ciento de las acciones. Leonidas Vial, socio de la corredora y director de la Bolsa de Santiago, apareció como el principal accionista de BN S.A.

Tres años después, Azul Azul Sociedad Anónima (AA S.A.) realizaba su apertura bursátil. Coincidentemente, la corredora Larraín-Vial adquirió el 47,8 por ciento de las acciones y dentro de los directores aparecieron los nombres de Carlos Heller, Carlos Alberto Délano y José Yuraszeck.

El resto de los clubes de Primera División al año 2015, vivieron las siguientes situaciones tras la promulgación de la ley:

Tabla 1. Transformaciones de la figura jurídica en clubes deportivos chilenos de primera división, mayo 2015.

Club	Figura Anterior	Figura Actual	Año de Cambio	Presidente
Antofagasta	Corporación	SADP	2006	Jorge Sánchez
Audax Italiano	Corporación	SADP	2006	Lorenzo Antillo
Cobresal	Corporación	Corporación	2005	Sebastián Moreno
Huachipato	Corporación	Fondo de Deporte Profesional	2006	Arturo Aguayo
Iquique	Corporación	SADP	2007	Cesare Rossi
O'Higgins	Corporación	SADP	2005	Ricardo Abumohor
Palestino	Corporación	SADP	2006	Fernando Aguad
San Luis de Quillota	Corporación	SADP	2006	Manuel Gahona
San Marcos de Arica	Corporación	SADP	Sin información	Carlos Ferry
Santiago Wanderers	Corporación	SADP	2007	Jorge Lafrentz
Unión Española	Corporación	SADP	2005	Francisco Ceresuela
Unión la Calera	Corporación	SADP	2006	Sabino Jadue
U. Católica	Fundación	SADP	2009	Luis Larraín
U.de Concepción	Corporación	Fondo de Deporte Profesional	2006	Mariano Campos

Elaboración propia en base a información obtenida de las memorias institucionales y datos de los sitios web oficiales de los clubes.

El objetivo primigenio del arribo de estas SADP era sanear los clubes de las deudas económicas que mantenían con el fisco. Así, en primera instancia, lo que destacan algunos actores del ámbito futbolístico nacional es la responsabilidad financiera de las concesionarias, ya que deben rendir cuentas y mantener las remuneraciones de los trabajadores de los clubes al día.

"Se necesitaba transparencia, profesionalismo, responsabilidad, fiscalización, eso se necesitaba y lo único que te lo daba eran las SADP. Dime otra forma en otro país que se haya probado, no la conozco. Si quiebra, la sociedad se hace responsable, por eso no van a querer quebrar nunca". 49

Desde esa perspectiva, las diferencias con las corporaciones sin fines de lucro son claras. Según puntualiza Carlos Soto, las anteriores administraciones sólo rendían cuentas a sus socios en reuniones periódicas y estaban carentes de una regulación mayor por parte del Ministerio de Justicia:

"(...) cuando son corporaciones sin fines de lucro o fundaciones, la fiscalización corre por cuenta del Ministerio de Justicia y en esos tiempos

52

Entrevista a Carlos Soto, realizada para la investigación el día 30 de noviembre del 2014.

¿cuántos funcionarios tenían para fiscalizar a más de 5000 corporaciones en el país? ellos no se iban a meter al fútbol porque era un problema". <sup>50</sup>

Actualmente las sociedades anónimas que imperan en el balompié nacional son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)<sup>51</sup>.

Por otro lado, con el advenimiento de las SADP la mayor parte de los clubes no tiene vinculación directa con sus socios. Hoy en casi la totalidad de los clubes profesionales de fútbol, el socio sólo tiene derecho a descuento en la compra de entradas o *merchandising* del club. El actual socio no tiene derecho a voto en las reuniones de directorio o tampoco a utilizar las instalaciones de la institución (salvo en el caso de CSD Colo-Colo).

Hoy, en la mayoría de los casos, los clubes de fútbol son manejados por personas completamente ajenas al mundo de este deporte, no existen proyectos deportivos a largo plazo, los clubes se arman y se desarman de un campeonato a otro y el rol social se ha perdido con el correr de los años al punto de que ya prácticamente desapareció.

Considerando las últimas memorias disponibles en el sitio web de la SVS - entidad fiscalizadora de sus balances-, de los clubes que disputarán el

-

<sup>50</sup> ibid.

La fiscalización por parte de la SVS está consignada en el artículo 37 de la ley 20.019.

campeonato de apertura 2015, se muestran pérdidas en sus balances por más de 7 mil millones de pesos. <sup>52</sup>

La cifra se obtuvo mediante la suma y resta de las últimas utilidades o pérdidas disponibles de cada club. Se utilizaron los últimos balances disponibles en la SVS. Para Colo-Colo, Universidad de Chile, Universidad Católica, Palestino, Audax Italiano y Santiago Wanderers los del 2014; para Universidad de Concepción, Unión La Calera, Unión Española, San Luis de Quillota, O'Higgins, Huachipato y Cobresal, los del 2013, para Antofagasta el del año 2011 y San Marcos de Arica se dejó fuera del ejercicio por no tener ningún balance transparentado.

En ese sentido, la ausencia de memorias y balances financieros de diversos clubes en la página de la SVS levanta serias dudas respecto a su capacidad fiscalizadora. Si bien la SVS envía oficios a las SADP solicitando las memorias y los balances, no existen penas o sanciones en la ley 20.019 que penalicen a quienes no las entreguen.

Claramente la labor de la SVS como organismo fiscalizador de las SADP no está exenta de controversias. Cuando se consultó mediante ley de transparencia acerca de las sanciones recibidas por la corredora de bolsa

\_

La cifra exacta es de 7.030.991 pesos.

Larraín Vial, por faltar al artículo 21<sup>53</sup> de la ley 20.019, la respuesta entregada fue la siguiente:

"La información solicitada no obra en poder de este Servicio, debido a que éste carece de atribuciones legales para fiscalizar el cumplimiento de las infracciones al artículo 21 de la Ley N° 20.019. Tampoco resulta posible individualizar a la autoridad que deba conocer su solicitud, ya que la referida ley no la señala".

De su respuesta podemos desprender que el mencionado artículo es letra muerta, ya que la SVS dice que ellos carecen de atribuciones legales para su fiscalización y además agregan que no es posible individualizar a la autoridad encargada de ello puesto que no aparece especificado.

Pero los cuestionamientos no sólo se refieren a los balances financieros y a la fiscalización, sino que también a la presencia de empresarios vinculados con fraudes al fisco en los directorios de SADP. Los principales señalados son José Yuraszeck (caso "Chispas") y Carlos Alberto Délano (caso "Penta") en AA

\_

<sup>&</sup>quot;Los accionistas que posean un porcentaje igual o superior al 5% de las acciones con derecho a voto no podrán poseer en otra sociedad regulada por la presente ley, que compita en la misma actividad y categoría deportiva, una participación superior al 5% de las acciones con derecho a voto en esta última. Quien exceda el límite establecido en el inciso anterior, perderá su derecho a voto en el exceso en todas las sociedades en que tenga participación y estará obligado a enajenar dicha diferencia dentro del plazo de seis meses. Si así no lo hiciere, será sancionado con la multa prevista en el número 2 del artículo 39."

S.A.; además de Jaime Estévez (caso "Cascadas") en Cruzados SADP y Leonidas Vial (caso "Cascadas") en BN S.A.

Aquello ha aumentado considerablemente las críticas al vilipendiado éxito de la ley y de las empresas con fines de lucro en el fútbol nacional.

## 5.1 Blanco y Negro S.A.

La concesionaria que dirige los destinos del equipo de fútbol de Colo-Colo tuvo su aparición pública con la apertura bursátil. Sin embargo, el "Contrato de Otorgamiento y Venta de Concesión uso, goce y explotación", entre la Corporación CSD Colo-Colo, en quiebra; y Blanco y Negro Sociedad Anónima se firmó el 24 de junio del 2005 en presencia de Patricia Param Sarras, Notario Público de Santiago.

En las firmas por parte del CSD Colo-Colo aparecen Patricio Jamarne, síndico de quiebras; además de Cristián Varela, presidente del directorio nacional del CSD Colo-Colo. Mientras José Miguel Barros y Arturo Marín fueron los representantes de BN S.A.

El contrato establece varios puntos interesantes:

- La Concesionaria debe pagar 7.550 millones de pesos, además de asumir y pagar las deudas del club con la Tesorería General de la República.
- La Corporación CSD Colo-Colo "cede y da en concesión el uso y goce de todos sus activos para su explotación por Blanco y Negro S.A (...)"54
- La Corporación pasa a un estado de inactividad y sólo participa como accionista.
- El contrato fue aprobado en sesión del directorio nacional de la Corporación realizada el 12 de mayo del 2005, y por la asamblea general de socios el 14 de mayo del 2005.
- Es obligación de Blanco y Negro S.A. pagar la deuda fiscal de la Corporación.
- Blanco y Negro S.A. entregará a la Corporación 80 U.F. mensuales para el desarrollo de actividades.
- Las cuotas de los socios serán administradas por la Corporación.

57

<sup>54</sup> Colo-Colo (2005), p.7.

- El plazo de concesión es de 30 años prorrogables. Sólo serán prorrogables con el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el contrato de concesión. En la prórroga, la Corporación ostentará el 50 por ciento de las acciones de la concesionaria.
- Mientras dure el contrato no se podrán "vender, ceder, permutar o transferir" terrenos del Estadio Monumental.
- "Las partes estipulan que el registro o padrón de socios del Club será administrado por BNSA, a fin de incrementar la adhesión a Colo-Colo y de perfeccionar y de hacer fluida la atención a los socios de la Corporación. Ambas partes tendrán acceso a ese padrón o registro". 55

En primera instancia, el contrato de concesión estableció las condiciones y marcó la hoja de ruta de BN S.A. al mando del equipo albo. El 15 de marzo del 2006 cesó el estado de quiebra del CSD Colo-Colo debido al cumplimiento convenio de pago a acreedores por parte de BN S.A. por la suma de \$1.363.249.120.

Aquel fue el inicio de la aparición de diferentes actores que han sido protagonistas de los 10 años de BN S.A. en Colo-Colo.

\_

<sup>55</sup> ibid, p.16 y 17.

Desde esa perspectiva, Sebastián Piñera es señalado como el accionista más emblemático de la concesionaria. A menos de un año del comienzo de la era Blanco y Negro, el empresario vinculado a Renovación Nacional (RN) adquirió un ocho por ciento de las acciones. Así, el 21 de abril del 2006, el parlamentario que impulsó la ley de SADP se convertía en parte del directorio de la concesionaria.

Coincidentemente con la llegada de Piñera, el cuadro albo consiguió el bicampeonato del 2006 derrotando a la Universidad de Chile, su más enconado rival, en el Apertura y venciendo a Palestino en el Clausura. A eso se sumó la final de la Copa Sudamericana que reinsertó al cacique en el concierto internacional.

Pese a las críticas por su identificación con el empresariado y a su reconocido fanatismo por la Universidad Católica, Sebastián Piñera se alzaba como la figura visible del renacer de Colo-Colo con BN S.A.

Sin embargo, las críticas generalmente apuntaron a una utilización de la popularidad de Colo-Colo para fines políticos, tal como apunta Rodrigo Contreras, miembro de la organización Colo-Colo de Todos:

"Ustedes ven a Sebastián Piñera, como cuando salía campeón Colo-Colo llegaba con su camiseta y levantaba la copa sabiendo que es un hincha de Católica... como ponía el himno de Colo-Colo en las campañas... en su cierre de campaña en la Alameda, él puso el himno de Colo-Colo en un determinado momento. Esos abusos asquerosos que hemos tenido que sufrir han sido pensados desde antes, no son hechos coincidentes". <sup>56</sup>

El conflicto de interés fue un problema constante para los directores de BN S.A. Cristián Varela, tras su protagonismo en el contrato de concesión como representante del CSD Colo-Colo, fue uno de los principales defensores de la concesionaria. El gerente general de Chilefilms se reconoció como uno de los férreos protectores de Piñera: "él es un empresario muy exitoso, que ha estado muy comprometido con el deporte, el hecho que se sume a Colo-Colo me alegra porque significa que tenemos un nuevo hincha. Creo que va a ser un gran aporte para nosotros". <sup>57</sup>

De todas formas, Varela escribió su propia historia en Colo-Colo. El vicepresidente de la ANFP hasta enero del 2015, estuvo presente en los períodos de Eduardo Menichetti y de Peter Dragicevic antes de la quiebra. Luego, según fue consignado anteriormente, fue el representante de la

Entrevista a Rodrigo Contreras, realizada para la investigación el día 4 de agosto del 2014.

57 La Nación (2006a).

Corporación que firmó el contrato con BN S.A. Ya con el advenimiento de la concesionaria, Varela se alzó como presidente del directorio teniendo doble militancia.

Desde esa perspectiva, como presidente de la Corporación y presidente de la concesionaria, fue acusado como uno de los principales responsables en la disminución drástica de socios que sufrió la Corporación en los años 2007-2008, tras una modificación en los estatutos:

"Efectivamente el sábado 22 de diciembre de 2007 una Asamblea Extraordinaria de Socios -con apenas 24 asistentes- hizo más difícil a los hinchas participar en la administración del CSD Colo-Colo, como se denomina oficialmente el club, que es la verdadera dueña de todos los bienes regentados por BNSA. Desde ese día, quienes se hacen socios del club deben esperar nada menos que tres años y dos meses para poder votar por la directiva". 58

Aquello atentaba directamente con uno de los ápices señalados en el contrato de concesión que subrayaba el deber de BN S.A. de promover el aumento de socios y comprometerse a una correcta atención de éstos.

58 Ciper Chile (2012).

Los problemas para Varela sumaron y siguieron el 2010. A pesar de su triunfo sobre Luis Maluenda, en las elecciones realizadas el 20 de noviembre de ese año, la antesala a los comicios estuvo marcada por la controversia. El 20 de octubre en la inscripción del candidato opositor, Marcelo Barticciotto, perteneciente a la lista de Maluenda, sufrió la agresión de simpatizantes de la Garra Blanca:

"Llegué primero solo e ingresé hasta las oficinas del Tricel y me di cuenta de que habían 40 personas que no eran candidatos y ellos me dieron garantías, pero cuando ingresamos, empezaron a insultarnos, a tocar el bombo y después a la salida, cuando habíamos inscrito la lista, se abalanzaron y nos golpearon con puños, nos lanzaron desperdicios, sobre todo a Marcelo, e incluso cuando ingresó al vehículo".<sup>59</sup>

Los vicios en la administración de Varela pusieron en tela de juicio su ética, honorabilidad y profesionalismo para los cargos que ostentaba tanto en la concesionaria, como en la corporación. Aunque su presidencia en la corporación finalizó en enero del 2013, su gestión como regente de BN S.A. terminó en marzo del 2007, asumiendo inmediatamente como vicepresidente de la sociedad anónima.

59 Emol (2010).

62

Su sucesor en la testera de la concesionaria fue Gabriel Ruiz-Tagle. El empresario vinculado a la Unión Demócrata Independiente (UDI) arribó a la presidencia de BN S.A. en abril del 2007, aunque su presencia en el directorio data del 2006 a través de sus acciones administradas por Banchile.

Desde un inicio su período estuvo marcado por su cercanía con Sebastián Piñera y su antecesor, Cristián Varela. Tanto Ruiz-Tagle como Varela fueron acusados de mantener vínculos con la Garra Blanca:

"Lo tuvo Gabriel Ruiz Tagle cuando era presidente de Colo-Colo. Acuérdate que pillaron un *container* con los bombos y las banderas adentro del estadio, y cuando le preguntan a él, dice igual que siempre dijo que había que hacerlo. ¿Hacer qué?, ¿mantener a unos gallos ahí que hacen daño?, ¿y pagarles? La prensa también tiene culpa de todo esto porque sale uno o dos días y después no sale más. Lo callaron, porque en este país nosotros sabemos cómo es la cuestión, las cosas las callan cuando les conviene. Llamados telefónicos, *lobby* y todas estas cuestiones que se hacen". 60

En el ámbito deportivo, bajo la administración de Ruiz-Tagle, Colo-Colo obtuvo sus mejores resultados desde la llegada de la concesionaria. El cacique

Entrevista a Carlos Caszely, realizada para la investigación el 23 de junio del 2014.

sumó cuatro títulos entre el 2007 y el 2009 (Apertura 2007 y Clausura 2007, 2008, además del 2009).

La gestión del militante de la UDI también destacó por la entrada de dinero debido a la venta de jugadores: Lucas Barrios, vendido por US\$5,3 millones; Gonzalo Fierro, por US\$2 millones; y Gonzalo Jara, por US\$2,3 millones. Además destacó el fichaje del volante colombiano Macnelly Torres el 2009, en una cifra histórica para ese momento: US\$2,2 millones de dólares por el pase.

En el año 2010 nuevamente se pondrá en entredicho el tema del "conflicto de intereses". El 17 de enero del 2010, Sebastián Piñera, militante de Renovación Nacional (RN) y director de BN S.A., era elegido Presidente de la República tras derrotar a Eduardo Frei en el balotaje. A pesar de su calidad de mandatario, Piñera resistió las críticas de la oposición y evitó la venta tanto de sus acciones de Chilevisión y Lan, como de BN S.A.

En el mismo sentido, Gabriel Ruiz-Tagle fue uno de los escogidos por Piñera para integrar su gabinete. El director de Blanco y Negro S.A. fue nombrado subsecretario de Deportes. Al conocerse el nombramiento, un dictamen de la Contraloría de la República recomendó a Ruiz-Tagle abstenerse de tomar decisiones respecto al fútbol. Así el martes 24 de agosto del 2010, el

nuevo titular de Deportes vendió el 25 por ciento de sus acciones, en su mayoría adquiridas por Hernán Levy, consuegro de Sebastián Piñera; en una transacción total estimada en 13 millones de dólares<sup>61</sup> por un medio escrito. Con la compra de acciones, Levy se transformó en accionista mayoritario de BN S.A., mediante la empresa Minera e Inversiones Hernán Levy y Compañía Limitada, ostentando el 24,5 por ciento de los títulos de la concesionaria.

Finalmente la presión de los medios y de la oposición surtieron efecto: el viernes 24 de diciembre del 2010, Sebastián Piñera remató el 13,7 por ciento de sus acciones en la Bolsa de Santiago. En la operación, Aníbal Mosa, un reconocido empresario sureño, adquirió el 11,06 por ciento de los títulos mediante Parinacota Fondo de Inversión Privado, convirtiéndose en el segundo accionista mayoritario con el 12,5 por ciento de la propiedad.

La salida de Piñera y Ruiz-Tagle marcaron el término de un ciclo en BN S.A. El 2011, Guillermo Mackenna, sucesor de Ruiz-Tagle como presidente de la concesionaria, renunció a su cargo, asumiendo Hernán Levy la testera el 14 de marzo de aquel año. El inicio de la gestión Levy fue el comienzo de una rotativa de directores que se tradujo en un descalabro a nivel institucional y deportivo los años 2011 y 2012, las peores temporadas de la concesionaria al mando de Colo-Colo.

61

Economía y Negocios Online (2010).

Varela fue otro de los que abandonó su cargo en la concesionaria el mes de marzo. El controversial vicepresidente de BN S.A. renunció a su sillón en el directorio debido a su nombramiento como vicepresidente de la ANFP. En su reemplazo, asumió Andrés Vicuña. A pesar de su salida del directorio, Varela continuó en su cargo de presidente del CSD Colo-Colo.

La ratificación de Américo Rubén Gallego en el cargo de director técnico del plantel profesional, fue una de las primeras decisiones de Levy. Gallego arribó al cacique el 22 de febrero para reemplazar a otro argentino, Diego Cagna, quien renunció debido a malos resultados.

El 2011 arribaron trece jugadores al cuadro albo. La concesionaria adquirió la totalidad del pase de diez de ellos (Agustín Alayes, Mario Salgado, Juan Castillo, Álvaro Ormeño, Boris Rieloff, Mauro Olivi, Osmar Molinas, Carlos Muñoz, Bruno Romo y Eduardo Lobos); y sólo de tres compraron porcentajes (Patricio Jerez: 50 por ciento; Roberto Gutiérrez: 50 por ciento y Christian Vilches: 50 por ciento). Según consignó un periódico nacional<sup>62</sup>, la inversión superó los cinco millones de dólares en refuerzos, la cifra más alta en la historia de la concesionaria al mando de Colo-Colo.

62 La Tercera (2011).

Sin embargo, el dinero gastado en las contrataciones no trajo consigo réditos a nivel deportivo. El conjunto albo clasificó en la octava posición a la postemporada en el Torneo de Apertura, donde fue eliminado en cuartos de final por la Universidad Católica. Mientras en el Torneo de Clausura, clasificó tercero, pero tampoco logró avanzar a la final al ser vencido por Cobreloa en semifinales.

Las campañas en ambos torneos no sirvieron para ingresar a la Copa Libertadores del 2012. Aquella temporada, cuatro directores técnicos se sentaron en la banca del cacique. A los ya mencionados Diego Cagna y Américo Rubén Gallego, se sumaron el interinato de Luis Pérez, además de la contratación de Ivo Basay en agosto del 2011.

La situación no mejoró el 2012. Las críticas de hinchas y jugadores históricos fueron insostenibles para Hernán Levy. El presidente de la concesionaria presentó su renuncia al cargo el 14 de marzo del 2012. La llegada de Carlos Tapia a la regencia de BN S.A. le puso la lápida a Ivo Basay, quien fue despedido el 11 de abril del 2012.

Para mejorar los resultados futbolísticos, durante la administración de Tapia se creó la figura del director deportivo. Juan Gutiérrez fue el primer elegido para el cargo, según informó la concesionaria:

"A través de un comunicado, Colo-Colo señaló que 'el señor Juan Guillermo Gutiérrez Acosta asumirá desde el próximo 1 de junio el cargo de Director Deportivo de la institución'. 'En ese cargo, el señor Gutiérrez liderará el proyecto deportivo de Colo-Colo, que incluye además del plantel profesional, el desarrollo del fútbol formativo', agrega el escrito". <sup>63</sup>

La decisión marcó un hito dentro de la historia de BN S.A. en Colo-Colo, ya que las decisiones respecto a la contratación de jugadores y conformación del plantel profesional pasaron a ser responsabilidad de una persona relacionada directamente al fútbol, como señala el periodista Danilo Díaz: "El tema de Colo-Colo, lo que ocurrió fue que hubo una crisis deportiva de malas decisiones, de gente que manejó la concesionaria sin tener idea de fútbol y cometieron varios errores (...)"<sup>64</sup>

De todas maneras, los resultados no fueron inmediatos. La rotación de directores técnicos continuó. Así, nuevamente Luis Pérez debió asumir como interino y tras él, Omar Labruna firmó como director técnico de Colo-Colo el 29 de junio del 2012. La estadía de Labruna se prolongó hasta el 13 de marzo del 2013, cuando fue despedido.

63 Emol (2012).

Entrevista a Danilo Díaz, realizada para la investigación el día 5 de septiembre del 2014.

A las malas decisiones en materia deportiva, se les sumaron malas prácticas a nivel institucional. Según consignó un reportaje publicado por Ciper Chile el 2014; entre los años 2010 y 2012, mientras Gabriel Ruiz Tagle estaba en la Subsecretaría de Deporte; BN S.A. fue beneficiado por la Ley del Deporte con donaciones:

"(...) Por ejemplo, la sociedad Blanco y Negro (Colo-Colo) se presenta ante el Instituto Nacional del Deporte como Club Colo-Colo Fútbol Joven, el que entre 2010 y 2012 recibió más de \$1.605 millones en donaciones (...)"65

La irregularidad está en que, de acuerdo a lo que estipula el cuerpo legal, los privados tienen la posibilidad de entregar sus aportes sólo a organizaciones deportivas sin fines de lucro, ante lo cual BN S.A. creó la figura del Club Colo-Colo Fútbol Joven para recibir el beneficio. Para Dragicevic el actuar representa una falta de probidad, algo que le criticaron a las corporaciones:

"Lo que pasa es que ellos han usado una artimaña. Han pedido donaciones para el fútbol joven. Mil y tantos millones de pesos. Y esos mil y tantos millones de pesos lo han destinado a lo que ellos han denominado un centro de negocios, el trabajo de las divisiones menores. O sea, han financiado

65 Ciper Chile (2014)

trabajo formativo, divisiones menores, que ellos se quedan después con la utilidad del negocio, utilizando fondos públicos. Ésa es una cuestión grave. Entonces si tú me hablas de transparencia, ¡de qué transparencia me hablas!"<sup>66</sup>.

Los problemas futbolísticos eran vinculantes con los inconvenientes dirigenciales. Luego de varios anuncios, finalmente el 9 de enero del 2013, Cristián Varela renunció al CSD Colo-Colo. Su designación como presidente del Comité Organizador del Mundial Sub 17 de Chile 2015 fue el argumento esgrimido por el directivo: "(...) me debo a mi Directorio que me acompañó estos 8 años y 5 meses en mi cargo, y ahora que la FIFA confirmó las fechas, me veo que no tengo tiempo y pedí que me liberen de mis funciones". 67

En la concesionaria, Tapia se sumaba a la lista de renuncias de presidentes. Así, el 25 de abril del 2013, Arturo Salah asumió como regente de BN S.A. y Aníbal Mosa como vicepresidente. La llegada de Salah fue uno de los aciertos de la sociedad anónima según Danilo Díaz:

"Era lo que tenía que hacer Colo-Colo después del desastre de la gestión de Levy y de Mackenna, donde tenían 44 jugadores profesionales. Entonces lo

<sup>66</sup> Entrevista a Peter Dragicevic, realizada para la investigación el día 1 de diciembre del 2014.

<sup>67</sup> Emol (2013a).

que tuvo que hacer en ese momento Salah, cuando llega, era disminuir el plantel. Tú no puedes tener 44 jugadores profesionales si juegan once". <sup>68</sup>

La contratación de Gustavo Benítez como director técnico fue una de las primeras decisiones de Salah. Lamentablemente para el timonel de la concesionaria, una vez más los resultados fueron paupérrimos. El paraguayo no soportó la presión de los hinchas y renunció a la banca del cacique el 15 de octubre del 2013, sin títulos y sin clasificación a copas internacionales.

A pesar del error preliminar, el gran acierto de Salah fue la confirmación de Héctor Tapia como director técnico. Con Tapia en la banca, Colo-Colo regresó a la senda de los triunfos y alcanzó su estrella número 30 en el Clausura del 2014 con un equipo plagado de jugadores identificados con la institución como Esteban Paredes, Jaime Valdés y Luis Mena.

En el plano administrativo, el 3 de abril del mismo año, Carlos Caszely junto a Walter Oliva ingresaron como representantes del CSD Colo-Colo a la concesionaria. Ambos alcanzaron a permanecer 21 días en sus cargos. Caszely explica su renuncia:

71

Entrevista a Danilo Díaz, realizada para la investigación el día 5 de septiembre del 2014.

"Yo creía que yo podía haber llegado a Blanco y Negro y haber puesto mucho énfasis en el rol social que tiene Colo-Colo, sin embargo, vi que no era capaz entonces me salí. No tengo problemas en ese aspecto, las cosas las he hecho con convicción siempre y cuando me dijeron que fuera a tratar de hacer esto, yo fui y lo hice y no había caso, entonces prefiero retirarme. Tuve dos sesiones y en dos sesiones de una hora, ¿qué puedes hacer? Nada, entonces preferí retirarme". 69

Los cargos en el directorio de Oliva y Caszely no tuvieron reemplazo hasta el 19 de febrero del 2015, cuando Richard Franjola y Alejandro Zúñiga asumieron como nuevos directores.

El 2015 también trajo novedades en relación a los porcentajes accionarios: el 7 de marzo, Aníbal Mosa se adjudicó el paquete de 5,1 por ciento de propiedad de Hernán Levy, aumentando su poder dentro de la concesionaria a un 29,8 por ciento de la propiedad. Aquello tendría doble efecto: la salida de Arturo Salah de la presidencia de BN S.A. y la asunción de Mosa a la testera del cacique el 24 de abril.

El arribo de Mosa marcó el inicio de un nuevo ciclo en la concesionaria.

Administrativamente, tras numerosas renuncias y cambios en el directorio, el

69 Entrevista a Carlos Caszely, realizada para la investigación el día 23 de junio del 2014.

desafío de la continuidad resuena en los pasillos de Pedreros. El crecimiento futbolístico, aquietó las aguas en Colo-Colo y la llegada de un referente a la banca como José Luis Sierra, promete mantener al cuadro de Macul en puestos de privilegio.

Económicamente el club se mantiene estable y continúa pagando la deuda fiscal que ocasionó la quiebra. Al revisar las cifras, la deuda aumentó de \$8.394.306.882 a \$11.665.285.000 aproximadamente. Alejandro Paul, gerente de Administración y Finanzas de BN S.A., explicó la situación:

"Las cuotas se han pagado todos los años un 3% de las ventas o un 8% de las utilidades lo que resulte mayor. El monto aumenta por la reajustabilidad de la deuda histórica y el cálculo de intereses y multas que se van condonando solo cuando se van pagando los folios más antiguos de la deuda histórica". <sup>70</sup>

Las palabras de Paul justifican un problema que puede traer coletazos para la concesionaria. Según señala el contrato de concesión, la deuda debe estar pagada antes de la finalización del mismo. Aquello genera dudas en relación a la pertinencia de la ley y de los organismos fiscalizadores. Desde esa perspectiva, el futuro del club parece incierto y con bastantes interrogantes para lo que vendrá en la gestión de Mosa.

Consulta a Alejandro Paul realizada a través de correo electrónico el 27 de mayo del 2015 y respondida el 28 de mayo del 2015.

Sin lugar a dudas, luego del análisis realizado, es posible inferir que los principales problemas desde la llegada de la concesionaria ha sido la rotativa de directores. La falta de experiencia en el ámbito del fútbol y la calidad de empresarios de la mayor parte de los integrantes del directorio, se ha trasuntado en malas decisiones dirigenciales que se graficaron en una crisis futbolística entre los años 2011 y 2014.

La falta de comunicación con el CSD Colo-Colo resulta perjudicial para el vínculo que pretende fomentar BN S.A. con los hinchas del cacique. La corporación representa a los socios que continúan en un segundo plano, sin injerencia directa en el club de sus amores. Aquello pone en entredicho al Colo-Colo social y popular. Aquel equipo albo que generó simpatía en las clases marginales del país y que gracias a sus socios se catapultó como la institución más ganadora del fútbol chileno.

#### 5.2 Azul Azul S.A

El contrato de concesión entre la Corfuch, representada por el síndico de quiebras José Manuel Edwards, y Azul Azul Sociedad Anónima (AA S.A.), fue suscrito el 8 de junio del 2007. La concesionaria pagó a la quiebra la suma

de \$3.333.333.334 y asumió como codeudor solidario de la deuda tributaria de la Corfuch, de acuerdo al convenio con la Tesorería General de la República.

Dentro de los puntos desarrollados en el contrato de concesión destacan:

- La Corporación cede a Azul Azul la facultad de ejercer plenamente el uso y goce de los activos.
- Todos los ingresos resultantes de la gestión de la concesionaria pertenecen a
   AA S.A.
- La concesión durará 30 años y será extendida automáticamente por 15 años, si la obligación tributaria con la Tesorería General de la República estuviera pagada.
- "En conformidad a la Ley, la Corporación no podrá tener actividad alguna durante la vigencia del contrato de concesión, quedando impedida, además, de dar los bienes concesionados en garantía, que son inembargables, excepto a favor del fisco".

-

<sup>71</sup> Azul Azul S.A. (2008b), p.41.

A pesar de las amplias facultades que el contrato de concesión le entregó a AA S.A., la figura de la casa de estudios de la Universidad de Chile subrayó su trascendencia al mantener el nombre o denominación "Universidad de Chile", además de los símbolos distintivos como la 'U'.

Con el objetivo de evitar inconvenientes, el 18 de agosto del 2008, la institución de educación superior junto a la concesionaria firmaron el "Convenio de Autorización de Símbolos Distintivos Universidad de Chile a AA S.A.", para que la empresa tuviera la exclusividad del uso y goce del nombre, símbolos, emblemas y marcas.

Con el fin del comodato de la Corfuch, la aparición de AA S.A. y su respectiva apertura bursátil, es posible destacar dos acontecimientos en el final de una etapa en la historia de la 'U': la eliminación de los socios de la Corfuch y su participación en el club; además del consecuente advenimiento de empresarios afines al club universitario para integrar la testera del equipo de sus amores mediante la adquisición de paquetes accionarios.

De aquello, es posible inferir que personajes como Carlos Heller (Sociedad de Inversiones Alpes Limitada), Carlos Alberto Délano (Penta Corredores de Bolsa S.A.) y José Yuraszeck (Inversiones Santa Cecilia),

identificados como hinchas del club, ingresaran inmediatamente al directorio de AA S.A. el 2008.

En el inicio, las primeras críticas que recibieron algunos directores de AA S.A. fueron sus vínculos con empresas y con casos de corrupción. José Yuraszeck fue uno de los principales apuntados. Su protagonismo en el "Caso Chispas" le significó diversas críticas al momento de ingresar al directorio de la concesionaria.

El 2004, la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago ordenó a Yuraszeck un pago de 650 mil UF por su participación en el caso. El 2006, el sitio web de una reconocida radioemisora nacional publicaba la historia del caso denominado "el negocio del siglo":

"Cuando en 1997 Endesa España aterrizó en Chile para tomar el control de Enersis, muchos accionistas minoritarios resultaron perjudicados (...) la negociación privada que hicieron ejecutivos de la firma -encabezados por el UDI José Yuraszeck-, quienes lograron vender sus títulos a un precio superlativo, dejó fuera de "El negocio del siglo" a mucho tenedores de acciones".<sup>72</sup>

72 Cooperativa (2006a).

Los dardos no sólo apuntaban al involucrado en el "Caso Chispas". Los numerosos negocios de Carlos Heller tampoco dejaron indiferentes a los críticos de la concesionaria. Heller, con participación en el directorio del grupo Bethia, a través de sus compañías tiene protagonismo en los sectores del retail y supermercados (Falabella, Sodimac y Tottus); comunicaciones (Mega, radio Candela y Etc. TV); hípico (Club Hípico de Santiago, Hipódromo Chile y Haras Don Alberto); transportes (Lan Airlines, Aeroandina, Sotraser, Blue Express, Grupo de Empresas Navieras); agrícola (Agrícola Ancali); vitivinícola (Viñas Indómita y Santa Lucía); salud (Clínica Las Condes); inmobiliario (Torre Titanium); sanitario (Aguas Andinas) y financiero (Inversiones financieras Sinergy).

"A la U. de Chile le queda poco, el Yuraszeck ya no es nada, el Heller es ahí no más, solo tiene una familia de plata. ¿Cómo es posible que haya asistido el rector anterior de la U. de Chile a reuniones con Yuraszeck?, ¿cómo pone el nombre de la U. de Chile en una reunión de directorio donde hay personas que fueron sancionadas por la justicia por el 'Caso Chispas'? Yuraszeck no estuvo preso porque se salvó no más, si el 'Caso chispas' anda por ahí con el 'Caso Cascadas'. ¿Cómo es posible que académicos estén metidos en ese directorio? ¿qué valores están defendiendo?".

<sup>73</sup> Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el día 29 de octubre del 2014

La figura de Carlos Alberto Délano también provocaba anticuerpos en algunos opositores al modelo de la sociedad anónima. Su identificación con el sector financiero y su participación en el *holding* del grupo Penta, alertaban a personajes como el doctor Orozco, pero en el 2008 aquellas acusaciones aún carecían de fundamento.

A pesar de la gran experiencia de los mencionados, Federico Valdés fue el responsable de asumir la testera del directorio de la concesionaria en el inicio, con la principal misión de disminuir el déficit económico traspasado de la Corfuch e iniciar el despegue definitivo del club.

En el plano deportivo el éxito tardó en llegar. El 2008 fue un año decepcionante para el equipo universitario laico. Aun cuando el conjunto azul alcanzó la primera posición de la fase regular, cayó eliminado en cuartos de final de la postemporada ante Cobreloa.

Sin embargo, el 2009 el panorama cambió para el equipo y la concesionaria. En materia futbolística, la Universidad de Chile superaba cinco años de sequía y lograba la obtención del Campeonato de Apertura al derrotar a Unión Española en la final.

Mientras en el plano administrativo, a mediados de aquel año, el directorio encabezado por Valdés instalaba la primera piedra del Complejo Deportivo Azul (CDA) en la comuna de La Cisterna, uno de los grandes anhelos de AA S.A. En la memoria del 2009 ya se adelantaba que el predio de más de nueve hectáreas, ostentaría un edificio de aproximadamente 4.000 metros cuadrados, ocho canchas de césped y canchas sintéticas para el plantel profesional, las divisiones inferiores y al fútbol femenino de Universidad de Chile. La inversión alcanzaba los 6 mil millones de pesos.

Las excelentes noticias enaltecían el nombre de la concesionaria y apagaban los discursos incendiarios contra la instalación de AA S.A. en la Universidad de Chile.

El 2010, la 'U' repetía su mejor campaña histórica en la Copa Libertadores logrando avanzar hasta las semifinales del torneo continental, donde cayó eliminado ante Chivas de Guadalajara (México). De todas formas, el balance fue negativo para los azules. La Universidad Católica se alzó como campeón, Colo-Colo como escolta y la Unión Española como el último clasificado a Copa Libertadores.

Aunque ese año la concesionaria tenía motivos para festejar: el 8 de septiembre, con la presencia de la directiva de Azul Azul S.A., comandada por Federico Valdés; del entonces Presidente Sebastián Piñera; del alcalde de La Cisterna, Santiago Rebolledo; de ex presidentes y figuras referentes del club; se inauguró el Centro Deportivo Azul (CDA), uno de los complejos más modernos de Sudamérica

Paradójicamente, 14 días después, la concesionaria anotaría un capítulo negro en su historia, uno de los primeros desencuentros con los simpatizantes azules. El miércoles 22 de septiembre del 2010, cuando el lance entre la 'U' y O'Higgins ya había comenzado, alrededor de 10 mil personas con la entrada en su poder, estaban en las afueras del coliseo ñuñoíno con escasas posibilidades de ingresar debido al escuálido personal disponible. El caos fue general, con empujones y muchas personas lesionadas. Tras el hecho, las explicaciones de Federico Valdés se basaron en un análisis sociológico desestimando la responsabilidad de la concesionaria con la realización del espectáculo:

"Pido disculpas a los hinchas por lo que pasó. Este fue un fenómeno no previsto. Esperábamos un partido normal, pensando que era mitad de semana y veníamos tras las celebraciones del Bicentenario. Es un fenómeno sociológico

en Chile, que da para estudiarlo, porque ayer llegaron muchas mujeres solas sin marido o pareja"<sup>74</sup>

En aquella jornada el club dispuso de descuentos especiales para las mujeres, por lo que las declaraciones de Valdés provocaron la burla y la sátira de los hinchas azules contra el presidente de AA S.A.

Para algunos sectores de la prensa, fue la demostración de la falta de experticia de la concesionaria en la organización de espectáculos deportivos que contribuyó al malestar de la parcialidad futbolizada. Los más críticos apuntaron a la trascendencia que le otorgó AA S.A. al negocio, por sobre el compromiso social con sus hinchas:

"Ellos no fueron capaces de hacer lo que nosotros hicimos. Ellos no fueron capaces de controlar 60 mil personas, de los cuales 30 mil eran tipos 'de Abajo'. No los podían controlar. ¿Por qué? Porque a 'Los de Abajo' les cobraron en la Copa Sudamericana en la 'U' ¡15 mil pesos la galería! ¿Y tú crees que una persona que ganaba 160 mil pesos de sueldo mensual iba poder pagar 15 mil, más el transporte, si va con un niño, un sandwich, algo? Entonces ahí te das cuenta que lo están explotando, perdió el fervor popular". <sup>75</sup>

74 Redgol (2010).

<sup>75</sup> Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el día 29 de octubre del 2014.

El irregular año 2010 de la 'U' en materia deportiva e institucional fue olvidado rápidamente por un 2011 repleto de éxitos futbolísticos. Aquella temporada fue catalogada como una de las mejores de la historia del club universitario laico. El plantel dirigido por Jorge Sampaoli conquistó los dos trofeos nacionales (Apertura y Clausura), además de conseguir el primer título internacional de los azules: la Copa Sudamericana.

Un plantel plagado de figuras, como Eduardo Vargas, Charles Aránguiz y Marcelo Díaz, obnubiló al continente y repletó las arcas de AA S.A. con ganancias millonarias por conceptos de entradas, sponsors y mechandising: "los ingresos se vieron incrementados de M\$10.670.068 obtenidos en el año 2010 a M\$13.085.550 para 2011, lo que representa un aumento del 22,64 %, respecto al año anterior". 76

El éxito era superlativo en todo aspecto. AA S.A. estaba saneando al club económicamente, construyendo infraestructura de nivel mundial para la institución y posicionando a la 'U' como uno de los mejores clubes del continente. El proyecto del estadio aumentaba las esperanzas de los hinchas que anhelaban la 'casa propia', y parecía alejar las dudas respecto a la pertinencia de la guiebra para el posterior advenimiento de la sociedad anónima.

<sup>76</sup> Azul Azul S.A. (2012), p.31.

Aunque los números son elocuentes, para Natalia Dávila, las mejoras y los proyectos presentados por la concesionaria no son beneficios reales para la Universidad de Chile debido a contratos con terceros:

"Cuando la gente se alegra por tener el Centro Deportivo Azul o por tener la maqueta de un estadio, es porque en realidad no sabe que esas cosas no van a ser de la 'U', que ni siquiera van a ser de Azul Azul. Porque el Centro Deportivo Azul hoy día es de la Municipalidad de La Cisterna, y está arrendado a Azul Azul por una cifra larga de años. Supongamos que se acaba la concesión y Azul Azul se va, el Centro Deportivo es de La Cisterna, de la Municipalidad, y ellos bien podrían arrendárselo a Colo-Colo por 45 años más"<sup>77</sup>.

Las palabras de la socia de la Corfuch en los años 90' tienen bastante asidero. Según consigna la memoria de AA S.A. correspondiente al año 2009 y al consultar la web del municipio, es posible corroborar que el "Contrato de Arrendamiento Ilustre Municipalidad de La Cisterna a Azul Azul S.A." <sup>78</sup>por los terrenos ubicados en la avenida El Parrón 0999, celebrado el 23 de febrero del 2009, contempló el pago realizado por la concesionaria de \$1.350.000.000 (por 28 años); y estipuló como fecha de finalización el 8 de junio del 2037, con

77 Entrevista a Natalia Dávila, realizada para la investigación el día 20 de abril del 2015.

<sup>78</sup> Ilustre Municipalidad de La Cisterna (2009), p.5.

posibilidad de renovarse automáticamente en caso de que la sociedad anónima renueve el contrato de concesión:

"En el evento que no se renueve a Azul Azul S.A la concesión del club deportivo Universidad de Chile y, en consecuencia, no se renueve el presente contrato por el nuevo período de 15 años, o que por cualquier otra circunstancia no se renueve el contrato en los términos establecidos en la cláusula precedente y, a pesar de lo anterior, la arrendataria no restituyere la propiedad, continuará obligada a pagar mensualmente la suma correspondiente a la renta convenida actualizada a la fecha, hasta que se efectúe la restitución del inmueble (...)"<sup>79</sup>

El proyecto del estadio propio también estaría en la misma línea, con la excepción de que los terrenos pertenecerían a AA S.A. con la construcción incluida:

"Si tú lees las declaraciones de Yuraszeck, el año anterior, cuando era presidente de la 'U'; le preguntó un periodista: 'bueno, el estadio que van a hacer, en cualquier parte que lo hagan, ¿va a ser de la 'U'?. 'No, va a ser de Azul-Azul', le dijo. Por eso quieren un estadio de 32 mil personas si ya tienen la mitad abonada. Con abonar 30 mil personas tienes el negocio asegurado para

79 ibid.

el resto de tu vida, pero no va más la gente pobre a los estadios a ver el fútbol. ¿Quién va a poder comprar un abono?"80

Posteriormente a lo sucedido el 2011, comienza a adquirir relevancia el nombre de José Yuraszeck en el directorio de la concesionaria. El miércoles 11 de abril del 2012, el empresario asumió como presidente de AA S.A., en reemplazo de Federico Valdés.

En su presentación, el empresario marcó cinco ejes relevantes destacando la internacionalización del club y planes para socios, abonados e hinchas. Las metas eran ambiciosas, considerando el extraordinario 2011 de la escuadra azul tanto a nivel deportivo, como institucional.

Futbolísticamente la 'U' repitió las semifinales de la Copa Libertadores (cayó ante Boca Juniors de Argentina) y el título del Apertura (venció a O'Higgins de Rancagua), alcanzando el primer tricampeonato de la historia del club. Económicamente las ganancias fueron cuantiosas y superaron ampliamente lo obtenido el año anterior. El mismo José Yuraszeck detalló los montos:

86

<sup>80</sup> Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el día 29 de octubre del 2014.

"Desde un punto de vista de nuestro desempeño financiero, cerramos el 2012, con ingresos totales por \$26.118 millones lo que implica que duplicamos los ingresos obtenidos el 2011, con una utilidad neta de \$4.281 millones un 16,4% sobre ventas, resultado sobresaliente para cualquier empresa y lejos el mejor entre las Sociedades Anónimas Deportivas locales" 81

La presidencia de Yuraszeck comenzó con el pie derecho. El hombre vinculado al "Caso Chispas" limpiaba su enlodada imagen y adquiría la fama suficiente para regresar a un sitial de poder, esta vez en los negocios ligados al fútbol. El denominado "zar de la electricidad" en los 90', se convertía en un hombre fuerte no solamente en AA S.A., sino que también en el fútbol chileno, como lo apunta Carlos Caszely:

"(...) es el que dicta las directrices de cómo sigue el fútbol. Él es el que ponía la mano sobre la mesa y decía: 'oye, esta cuestión tiene que ser de tal forma'. Acuérdate que él era intransigente en muchos aspectos, y que todos los equipos y los presidentes lo decían. Al final la decisión la tomaba él, o sea, él con su gente"<sup>82</sup>.

Si ya el 2010 los medios de circulación nacional lo apuntaron como uno de los grandes responsables de la salida de Harold Mayne-Nicholls de la testera

81 Azul Azul S.A. (2013), p.4.

82 Entrevista a Carlos Caszely, realizada para la investigación el día 23 de junio del 2014.

de la ANFP, debido a su cargo en la Comisión Fútbol del equipo azul; luego de alcanzar el poder en la concesionaria, su personalidad y sus decisiones adquirieron mayor relevancia en el acontecer deportivo nacional. Sin lugar a dudas, el hecho que trascendió fue el que ocurrió el domingo 27 de octubre del 2013 en el Estadio Nacional.

Se disputaba el minuto 57 del clásico universitario entre Universidad de Chile y Universidad Católica. La UC derrotaba por uno a cero a la escuadra azul, cuando Fernando Meneses, volante cruzado, fue impactado en su cabeza por un rollo de papel proveniente del sector sur (barra de Universidad de Chile) mientras se aprestaba a lanzar un tiro de esquina. El jugador cayó lastimado por el golpe y no logró recuperarse. Al percatarse de la situación, Enrique Osses, árbitro del cotejo, decidió suspender el duelo.

Osses, tras retirarse a camarines, recibió una particular visita:

"'Ya dentro del camarín, entró Don José (Yuraszeck) y conversa con René Rozas para ver de qué manera reanudar el partido', comenzó su relato. '¿Si estuve reunido con Yuraszeck sin Jaime Estévez ? Sí claro, las imágenes son evidentes e indesmentibles', prosiguió en entrevista con TVN, desmintiendo al presidente de Universidad de Chile que durante la semana afirmó categóricamente que eso no había sucedido. El referí continuó diciendo que 'yo

le expliqué que el partido estaba suspendido y que no se jugaría, incluso mis compañeros ya estaban bañándose para cambiarse de ropa y retirarse'.83

A pesar de que en la misma nota Osses desmintió el rumor que circulaba de haber recibido presiones por parte de José Yuraszeck, la falta de ética del empresario al ingresar al camarín del árbitro sin autorización previa puso nuevamente en tela de juicio su idoneidad para el cargo de presidente de la concesionaria.

Los resultados deportivos tampoco ayudaron a mejorar la imagen que proyectaba la gestión de Yuraszeck. Luego de dos años brillantes, la 'U' finalizaba el 2013 sin éxitos deportivos y envuelta en varias polémicas asociadas a la imagen de su presidente. Orozco nuevamente tiene una opinión certera al respecto:

"A Yuraszeck lo conozco. Él era presidente de Chilectra cuando nos auspició a la 'U'. No, el gallo no tenía donde caerse muerto. Además mi señora es comadre con uno de los directores de Chilectra, qué no le sé yo. Está desprestigiado en todas partes del mundo, nadie le cree nada. El tipo se metió en la 'U' para recuperar prestigio y no recuperó nada, al contrario, está peor que antes" 84

83 Terra (2013).

84 Entrevista a René Orozco, realizada para la investigación el día 29 de octubre del 2014.

El 2013 también marcó la salida de uno de los directores históricos de Azul Azul S.A. El 28 de noviembre del 2013, Carlos Alberto Délano anunció la venta del 14 por ciento de sus acciones y su despedida de la concesionaria. A pesar de su preponderancia en el negocio inmobiliario, su paso por AA S.A. fue caracterizado por un trabajo silencioso y con algunas discusiones internas; además de controversias con dirigentes de BN S.A. como detalló a un medio nacional al momento de partir:

"Cuando uno trata de hacer negocios, comprar un terreno, trata de hacerlo antes que el de al lado. Es parte de la actividad. Ahora, uno es director y también un poco hincha y se enoja más. A nosotros también nos han ganado el quién vive, pero así es la vida".85

En abril del 2015, Délano fue procesado por delitos tributarios en el denominado "Caso Penta" y cumplió un mes de prisión preventiva en el anexo penal Capitán Yáber.

Para Andy Zepeda, miembro de la Asociación de Socios Corfuch, el hecho ocurrido tiene vinculación indirecta con la Ley de SADP y pone en entredicho la honorabilidad de los parlamentarios gestores del cuerpo

<sup>85</sup> Emol (2013b).

legislativo, además de referirse a supuestas influencias de empresarios para la promulgación del cuerpo legislativo:

"El Caso Penta, por ejemplo, me lleva a pensar eso. Yo tengo razón para pensar que si Carlos Délano o Carlos Lavín destinaron recursos a tipos como Silva (presidente de la UDI) para que legislara lo de la ley de Isapres, no tengo razón para no pensar que no hicieron lo mismo con la ley de SADP, que hubo flujos de dinero hacia esas personas. Porque el fútbol es un negocio muy rentable, hay muchas 'lucas' corriendo ahí, y se las estaban perdiendo". <sup>86</sup>

La salida de Délano, uno de los defensores de su gestión, fue otro golpe para Yuraszceck. Así, el lunes 7 de abril del 2014, el "zar de la electricidad" finalizó su período como presidente de la concesionaria. Aquel día fue presentado Carlos Heller, el nuevo dueño de la testera de AA S.A.

Heller, con amplia participación en distintos rubros, fue uno de los primeros empresarios prestigiosos que decidió invertir su patrimonio en la concesionaria Azul Azul S.A. La razón la explica un medio nacional, que se refiere al fanatismo del dueño de Mega:

91

<sup>86</sup> Entrevista a Andy Zepeda y Daniel Albornoz, realizada para la investigación el día 9 de marzo del 2015.

"Vinculado a Universidad de Chile, Heller probó suerte como arquero en las inferiores azules, pero no tuvo éxito. Y en 2005, se postuló a la presidencia de la Corfuch pero no fue elegido. En esa época, fue uno de los principales defensores de la llegada de las sociedades anónimas a los clubes nacionales."

El hombre fuerte del Grupo Bethia integró el directorio de AA S.A. desde el 2008. Tuvo incidencia en la contratación de Sergio Markarián, director técnico de la escuadra azul el 2009, y sumó algunas disputas con su antecesor en el cargo, además de Carlos Alberto Délano, según consigna la edición digital del periódico La Tercera.<sup>88</sup>

La llegada de Heller a la presidencia de la concesionaria era un paso lógico. Los antecedentes anteriormente mencionados lo posicionaban como el sucesor de Yuraszeck y el hombre idóneo para comandar los proyectos trazados por AA S.A. Por eso dentro de su alocución cuando fue presentado, la idea del estadio de la 'U' fue la más llamativa:

"Dejaré la presidencia con un estadio para el club, es algo arriesgado hacer esa promesa, pero lo vengo diciendo hace tiempo. Vamos a trabajar en

87 La Tercera (2013c).

<sup>88</sup> La Tercera (2015a).

eso, no es fácil, pero me comprometí a cumplir y dentro del mandato lo vamos a lograr"89

Sin lugar a dudas que la promesa de la "casa propia" ha perseguido a Heller durante su gestión. El presidente de la concesionaria ha intentado implantar el proyecto en Laguna Carén (Pudahuel) y en La Pintana sin resultados satisfactorios. Aquello le ha generado críticas de los hinchas azules y hasta problemas con la prensa:

Luego de la emisión de un reportaje el 31 de julio del 2014 que desnudaba las falencias del proyecto del estadio, dos periodistas (Cristian Urbina y Patricio Torres) del Canal del Fútbol (CDF) fueron despedidos y cuatro (Claudio Lara, Roberto Gálvez, Pablo Sepúlveda y José Manuel García) renunciaron voluntariamente. Las autoridades del CDF decidieron la eliminación del reportaje de los contenidos de prensa, apuntando a los periodistas por falta de fuentes oficiales, considerando que Andrés Weintraub, parte de la comisión estadio de AA S.A., fue uno de los protagonistas de la nota. Los afectados se defendieron, acusando al medio de censura, según palabras de Gálvez:

"(...) si hubiera sido otro el club involucrado, esto no se hubiera resuelto de esta forma.

Goal Chile (2014).

Le tocamos la fibra a la gente que está ahí metida en la U, a Carlos Heller, a su director, a Cristián Aubert, que según el propio Heller fue quien reclamó y llamó a la ANFP". 90

Al 2015, aún no existe certeza de la construcción del estadio azul. La promesa de Carlos Heller continúa sin sustento y las dudas aumentan con el pasar de los meses. La gestión continúa su curso, esperando finalizar el año con la firma municipal y la construcción del coliseo del chuncho en marcha.

El resumen de Azul Azul tiene relación con un éxito deportivo descollante dentro de la historia de la Universidad de Chile, con cinco campeonato nacionales y una Copa Sudamericana. Con números positivos en materia económica, las dudas que ensombrecen a la concesionaria se vinculan a su institucionalidad. La rotación de directores, los perfiles disímiles que presentan cada uno de ellos, además de las vinculaciones de varios con fraudes económicos, tráfico de influencias y delitos de corrupción, explotan interrogantes entre los hinchas respecto a un futuro próspero de la escuadra laica. La falta de comunicación con el hincha es la subvaloración del simpatizante que da vida a la 'U'. La pérdida del rol social ha puesto en entredicho el nombre de la Universidad de Chile y ha dejado con un signo de interrogación el legado de Bello.

90

#### VI. CASOS DE SADP ALREDEDOR DEL MUNDO

Como hemos revisado a lo largo de nuestra investigación, la llegada de las SADP significó cambios radicales en todos los aspectos del fútbol nacional. Lo que en un momento fue señalado como la gran solución al deporte en nuestro país terminó siendo un modelo más, perfectible como todos.

El hecho de que las antiguas corporaciones sin fines de lucro y las fundaciones se hayan convertido en SADP, no asegura su éxito, ni que éstas no puedan quebrar o tener problemas económicos.

## 6.1. Italia

Uno de los casos más emblemáticos en el último tiempo es el del Parma de Italia. El club de la región Emilia-Romaña fue uno de los mejores equipos de fútbol en la década de los 90'. A comienzos de aquella década, el magnate italiano dueño de la gigante empresa de lácteos Parmalat, Calisto Tanzi, se hizo cargo del club y comenzó a realizar fichajes que le dieron muy buenos resultados.

Los *gialloblu* consiguieron el ascenso a primera división en el año 1990, y en 1992 se consagraron campeones de la Copa de Italia. Sólo en la década de los 90' el Parma consiguió obtener dos copas de la UEFA, una Recopa de Europa, una Supercopa de la UEFA, dos copas de Italia y una Supercopa de Italia. El Parma sumó además otra Copa de Italia en el año 2002.

Todos estos logros deportivos no fueron casualidad. Calisto Tanzi realizó una fuerte inversión en refuerzos para conseguirlos. En la década de los 90' pasaron por el Parma jugadores como Hernán Crespo, Faustino Asprilla, Dino Baggio, Juan Sebastián Verón, Gianluigi Buffon y Hristo Stoichkov.

En el año 2003, todo el proyecto deportivo del Parma se derrumba cuando Parmalat cae en bancarrota por la exorbitante suma de 14 mil millones de euros. Calisto Tanzi es acusado por malversación de fondos y el día 9 de diciembre del 2010 -luego de años de juicios- fue declarado culpable por quiebra fraudulenta y condenado a 18 años de cárcel.

Las consecuencias de los fraudes realizados por Calisto Tanzi tuvieron directa incidencia con el acontecer del Parma. El club comenzó a vender a sus jugadores y entró en un frenético declive deportivo lo que se tradujo en su descenso a la Serie B en la temporada 2007-2008.

Al año siguiente el Parma conseguiría volver a la Serie A, pero su precaria situación económica continuaría hasta el 19 de diciembre año 2014, cuando la llegada del grupo inversor Dastraso Holding, supuestamente acabaría con los problemas financieros que afectaban al equipo.

Sólo tres meses duraría en el cargo de presidente del Parma el dueño de Dastraso Holding, Giampietro Manenti, quien en marzo del 2015 fue arrestado junto a otras 21 personas por cargos de asociación ilícita, blanqueo de capitales, fraude informático y utilización de tarjetas clonadas.<sup>91</sup>

La situación en la que quedó el club fue tan precaria, que el Parma tuvo que suspender algunos de sus partidos por la imposibilidad de asumir los gastos de desplazamiento del equipo. El juez encargado de la quiebra del Parma puso el club a la venta por 20 millones de euros pero no se encontraron compradores y el club tendrá que jugar en la cuarta división de Italia la próxima temporada con el nombre de Parma 1913. Tal como ocurrió con el Glasgow Rangers de Escocia.

# 6.2 Reino Unido

91

El Glasgow Rangers fue uno de los clubes de fútbol más importantes a nivel mundial. 54 campeonatos de la liga de Escocia avalan una trayectoria que comenzó en el año 1872, antes de que el deporte rey llegara a nuestro país.

Considerado como el club más popular de Europa, el Glasgow Rangers se hizo un nombre en el mundo del fútbol internacional gracias a destacadas actuaciones en competiciones europeas, como el primer lugar en la Recopa de Europa del año 1972 o el subcampeonato de la Copa de la UEFA en la temporada 2007-2008.

Toda la tradición, triunfos e historia no le sirvieron de nada al Glasgow Rangers, cuando el 12 de junio del 2012 y con 140 años de existencia, la entidad encargada de recolectar los impuestos en Gran Bretaña, *Her Majesty's Revenue and Customs* (HMRC), consignó su liquidación.

La historia que llevó a los *Teddy Bears* a este triste final comenzó cuando en el año 1988, Sir David Murray, un exitoso empresario del rubro de la metalurgia y la minería, compró el club y le insertó cuantiosas sumas de dinero. El carácter ambicioso y ganador de Murray lo llevaron a fichar a algunos de los grandes jugadores de la época, como Brian Laudrup o Paul Gascoigne, pero eso mismo lo hizo caer en grandes endeudamientos, con la esperanza de que el éxito deportivo permitiera costear los altos gastos del equipo.

El club generaba pérdidas año a año, pero Murray continuó con su política de contrataciones. En el año 2000, el jugador Tore André Flo llegó al Glasgow Rangers proveniente del Chelsea, por la suma de 12 millones de libras (cerca de 20 millones de dólares). Esta transferencia sería en aquella época la más cara en la historia del Glasgow y de toda la Liga Escocesa.

Los altos gastos en el equipo llevaron a Murray a valerse de artimañas legales para evadir impuestos sobre los sueldos de sus futbolistas y poco tiempo después la HMRC estaba encima de ellos.

Los problemas legales más la gran deuda financiera del Glasgow Rangers obligaron a Murray a vender el club. Luego de tres años donde no se encontraron compradores, Craig Whyte, un empresario escocés que trabajaba en el rubro de las entidades de capital riesgo, apareció y se quedó con el club por un millón de libras esterlinas (cerca de un millón y medio de dólares).

El negocio que encabezaba Whyte se encargaba de comprar empresas que se encontraran en una situación económica complicada, para revertirla y luego venderlas. Craig Whyte no cumplió con las obligaciones tributarias del club y lo único que hizo fue profundizar aún más su crisis.

Un reportaje de la cadena BBC de Escocia 92 denunció conductas ilegales de Whyte en una empresa llamada Re-Tex, lo que derivó en una investigación de la Asociación de Fútbol de Escocia que terminó por declarar que Whyte no estaba apto para dirigir un club de fútbol. El club entró en estado de insolvencia y sus activos se liquidaron el 14 de junio del 2012.

Luego de algunas semanas de incertidumbre y apoyado por los demás clubes de fútbol de la Liga Escocesa, nace el Rangers FC, que en esencia era el antiguo club Glasgow Rangers. El Rangers FC tuvo que comenzar en la cuarta división de la liga escocesa, al igual que cualquier equipo nuevo.

A pesar de las pasadas experiencias, el nuevo Rangers FC también posee un sistema de administración similar al de antes, solo que ahora hay varios dueños con porcentajes accionarios menores. Uno de los accionistas más llamativos del Rangers FC es Rangers First, una *Community interest company* (Compañía de Interés Comunitario, en español). Rangers First es financiada principalmente por donaciones de los hinchas y su objetivo es tomar el mayor control accionario posible del club para evitar situaciones catastróficas como las que vivieron anteriormente.

92

El porcentaje accionario de Rangers First sobre el Rangers FC es solamente del 2,46 por ciento actualmente, pero diariamente buscan aumentarlo, con el fin de llevar una gestión sustentable y responsable del club, intentando imitar el caso del Pompey Supporters Trust, símil del Rangers First pero del club Portsmouth, que desde el 19 de abril del 2013 logró tomar el control absoluto del club.

El Portsmouth también tuvo que atravesar una grave crisis para llegar a ser presidido por sus hinchas. El Portsmouth, fundado en el año 1898, es un equipo con historia y tradición en la Liga Inglesa o Premier League, como se le conoce desde la temporada 1992-1993. Sin ser uno de los equipos más grandes de Inglaterra, el Pompey supo mantenerse vigente en una de las ligas más exigentes del mundo.

En el año 2002 y con la llegada de Harry Redknapp a la gerencia, el Portsmouth aumentó su inversión en jugadores y consiguieron el primer ascenso a la Premier League de su historia. Los años siguientes continuaron trayendo resultados positivos. El 2006, el empresario francés Alexandre Gaydamak ingresó dineros frescos al club lo que le permitió armar un plantel competitivo que llegó a obtener el título de la Copa FA (el torneo de fútbol más antiquo del mundo) en el año 2008.

A partir del 2009 comenzarían los problemas económicos del Portsmouth y el recuerdo de la Copa FA pronto quedaría manchado. El plantel que alcanzó la gloria se desarmó de una temporada a otra, los refuerzos no llegaron y la administración no pagaba los sueldos a los futbolistas y trabajadores. Gaydamak fue acusado de transferir bienes del club a empresas de sus familiares por precios muy bajos y finalmente vendió sus acciones a la empresa Falcondrone.

Tras sucesivos errores de administración que dejaron en diciembre de 2009 a los jugadores con dos meses de sueldos impagos, el dueño del Portsmouth en ese momento, Balram Chainrai, decidió declarar al club en estado de insolvencia debido a deudas cercanas a 135 millones de libras. Esta desastrosa temporada terminaría con el Portsmouth descendido a la segunda división inglesa.

El Portsmouth logró llegar a un acuerdo con los acreedores para no ser liquidado y Chainrai volvió a tener el control del club, pero por un corto período de tiempo, ya que en junio de 2011 vendió sus derechos a Convers Sports Initiave, un fondo de inversiones perteneciente al empresario y banquero ruso Vladimir Antonov, quien según el portal inglés "Goal", tenía una fortuna estimada en 300 millones de dólares en el año 2007.

93 Goal (2010).

Para lamento de los hinchas del Portsmouth, la llegada de los capitales rusos a su club no trajo más que dolores de cabeza. Cinco meses después de que comprara el club, Antonov fue arrestado por la policía de Londres debido a fraudes en el banco lituano Bankas Snoras, del cual era el dueño mayoritario. Convers Sports Initiative entró en una grave crisis por los fraudes de Antonov y el ruso se vio obligado a salir del Portsmouth.

El 20 de febrero del 2012, la HMRC exigió un pago de 1,6 millones de libras por tributos impagos y poco tiempo después, los nuevos administradores judiciales explicaron que la deuda del club ascendía a 58 millones de libras en total. La situación del Portsmouth difícilmente podía ser peor, pero el 21 de abril del 2012 se definió el descenso del Pompey a la tercera división del fútbol inglés por primera vez en 30 años, situación que desencadenaría la salida de todos los futbolistas profesionales del club.

La siguiente temporada (2012-2013) volvería a ser nefasta. Debido a sus deudas, el Portsmouth comenzó con una penalidad de 10 puntos en la tabla de posiciones y por si fuera poco, llegaron a una racha de 23 partidos sin ganar. Antes del final de la temporada, el día 19 de abril del 2013 el club deja de estar en administración judicial cuando la compañía de interés comunitario Pompey Supporters Trust, compra las acciones del club y se alza como el nuevo dueño.

El Pompey Supporters Trust se define como una organización de hinchas democrática, sin fines de lucro, comprometida con el fortalecimiento de la voz de los socios en el proceso de toma de decisiones del club y con el estrechamiento de las relaciones entre la institución y su comunidad.

El impacto de la nueva administración del club fue inmediato. Los fans recuperaron la fe en su club y para la temporada 2013-2014, vendieron más de 10 mil *tickets* de temporada. Los hinchas del Portsmouth comenzaron a levantar carteles que decían "ours" (nuestro) en los partidos, haciendo alusión a que la propiedad del club está hoy en sus manos y no en la de empresarios. 18 meses después de la llegada del Pompey Supporters Trust, el día 29 de septiembre del 2014, el club anunció que se encontraba libre de deuda y cerró así la etapa más negra de su historia.

El Pompey Supporters Trust no es una iniciativa que surgió por coincidencia o sin una base y una fundamentación teórica. El modelo de gestión que utiliza esta compañía de interés comunitario está basado en la experiencia de Supporters Direct, una organización encargada de promover el empoderamiento de los socios en sus clubes y posteriormente trabajar junto a ellos. La principal misión de Supporters Direct es incrementar la influencia de

los hinchas y su participación en los clubes. 94 Actualmente, existen 38 clubes en Inglaterra que son controlados por sus socios y que han sido asesorados por Supporters Direct<sup>95</sup>. Otra de las instituciones más emblemáticas que ha sido asesorada por esta organización es el Swansea, club galés que milita en la Premier League de Inglaterra. Debido a las malas gestiones de una serie de dueños del club, los hinchas del Swansea decidieron reunir fondos y comprar un paquete accionario del 20 por ciento en el año 200296. El Swansea ha gozado del éxito desde aquel entonces y en la temporada 2014-2015 de Inglaterra terminaron en el octavo lugar.

Este modelo de gestión ha ido ganando popularidad en Inglaterra por ser éste uno de los países más afectados con la insolvencia de sus clubes<sup>97</sup>. El modelo inglés, al igual que el chileno, permite que capitales privados (sean empresas o personas) tengan la posibilidad de ingresar al negocio del fútbol mediante la compra de acciones, sin límite porcentual.

Como ya hemos hablado antes, esta medida permite el ingreso de dineros frescos a la actividad, pero no asegura que se realice una gestión sustentable ni que su objetivo sea el óptimo desarrollo deportivo del club. Los casos que mencionamos en el capítulo anterior son una prueba clara de

94 Supporters Direct (2000a).

<sup>95</sup> ibid (2000b).

ibid (2013). 96

<sup>97</sup> DailyMail (2012).

aquello, ya que a pesar de que grandes empresarios tomaron control de los clubes, éstos igual terminaron sumidos en un pozo financiero debido a malas gestiones o problemas externos de los inversores.

### 6.3 Alemania

En este punto aparece un modelo de gestión del fútbol que llama particularmente la atención. Un modelo en el cual hasta la fecha no se ha registrado ningún caso de insolvencia y donde los socios mantienen el control del '50+1' por ciento de las acciones y de los votos dentro la toma de decisiones del club: el modelo de la Bundesliga alemana.

Según explica el abogado experto en derecho deportivo, Hernán Domínguez:

"El caso alemán previene de que mayoritariamente la propiedad la tenga el club y no sea un control meramente económico de grupos financieros. En Chile se ha ido deslizando muy fuertemente la crítica fundamental de que el modelo se rige por un principio de beneficio económico y eso parece ser predominante sobre los intereses deportivos de los clubes y así se pone como ejemplo muchos casos de equipos que se arman y se desarman. Se desmantelan porque los proyectos no son deportivos, son económicos, y en un

modelo donde el control está dado por socios del club, eso aseguraría que el principal interés en la gestión fuera de carácter deportivo. Si por otro lado, toda la gestión está en manos de grupos económicos, eso no salvaguardaría los intereses deportivos y la gestión estaría básicamente destinada a maximizar utilidades en el menor tiempo posible mediante la venta de jugadores. (...) frecuentemente toman esas decisiones equipos que podrían tener una proyección deportiva e incluso económica a largo plazo. Sin embargo, se prefiere el corto plazo, que si el equipo se valoriza y los jugadores suben su precio es el momento al tiro de desmantelar y vender, entonces equipos que han hecho grandes campañas al año siguiente están en el suelo, se desarmaron, trajeron refuerzos que no eran refuerzos y los proyectos deportivos empiezan a caer<sup>38</sup>.

Alemania es uno de los países con mayor tradición futbolística. Campeones mundiales en 1954, 1974, 1990 y 2014, además de subcampeones en 1966, 1982, 1986, 1992 y 2002 y campeones de europa en 1972, 1980 y 1996 son los logros que destacan en su historia. Además, el Bayern de Múnich se ha coronado cinco veces campeón de la Champions League (o su equivalente) y el Borussia Dortmund una vez.

Entrevista a Hernán Domínguez, realizada para la investigación el día 12 de noviembre del 2014.

Desde el año 2013 se habla mucho del poderío de la Bundesliga luego de que en semifinales de la Champions League, el Bayern y el Borussia eliminaran al Barcelona y al Real Madrid respectivamente, para enfrentarse en la primera final entre equipos alemanes en la historia de la máxima competición europea de clubes. Al año siguiente, en el 2014, Alemania obtendría su cuarta Copa del Mundo, donde destacó su goleada por siete goles a uno sobre Brasil, dueño de casa y gran favorito para quedarse con su hexacampeonato.

Todos estos logros levantan a Alemania como una de las potencias futbolísticas más importantes, pero más relevante es el modelo de gestión que existe detrás del fútbol germano.

Profundicemos las explicaciones de Domínguez. Hasta el año 1998, los clubes de fútbol alemanes estaban estructurados en una forma jurídica denominada eingetragener Verein (e.V), similar a las corporaciones sin fines de lucro que existían en Chile, donde el club pertenecía a sus miembros y sus dirigentes eran personas elegidas democráticamente. Desde el año 98', a los clubes se les permitió dejar su rama de fútbol bajo otra estructura jurídica (donde puede haber inversión de privados) diferente a la del club al que pertenece. Este sistema se llama Kommanditgesellschaft auf Aktien (KGaA).

Aquí es donde surge la regla del '50+1'. Con el fin de salvaguardar los intereses deportivos y el control por parte del club de su rama de fútbol, se decidió que éste debía en todo momento detentar la mayoría del control accionario (50 por ciento más uno) y de los votos de la directiva. Sólo existen dos excepciones en el modelo alemán: el Bayer Leverkusen que pertenece a la gigante farmacéutica Bayer y el Wolfsburgo, perteneciente a Volkswagen. Estos son los únicos clubes en que no rige la regla del '50+1', ya que pertenecen en un 100 por ciento a las empresas mencionadas<sup>99</sup>.

Para Domínguez, una de las principales razones que permiten que el modelo alemán funcione bajo la estructura del '50+1' es la confianza en los clubes por parte de los inversores alemanes. "Los empresarios o los inversionistas alemanes tienen confianza en invertir en un club del cual no tienen el total control, porque el control mayoritario lo tienen los socios del club, en el fondo quiere decir que hay un proyecto compartido. El proyecto deportivo resulta tan ambicioso que los inversionistas están dispuestos aun así a invertir, porque la sola participación, el solo éxito deportivo les va a retribuir la inversión. Lo que pasa en Alemania tiene que ver con una confianza y una alianza con un proyecto deportivo" explica.

-

<sup>99</sup> En Alemania, es posible que los *sponsors* que auspicien a un club durante más de 20 años, tengan un control accionario del club mayor al 49%, pero se requiere la aprobación de la junta de socios.

Entrevista a Hernán Domínguez, realizada para la investigación el día 12 de noviembre del 2014.

La regla del '50+1' es fundamental en el desarrollo de la Bundesliga y es la principal diferencia con las demás ligas de Europa y el mundo, pero existen una serie de otras reglas que convierten a la competencia alemana en lo que es el día de hoy.

Los clubes deben presentar sus balances económicos año a año para postular a una licencia que les permita competir en la Bundesliga. Esto se hace con el fin de evitar que los clubes gasten más dinero del que tienen y que puedan entrar en estado de insolvencia como ha sido la experiencia en diferentes partes del mundo.

En Chile también los clubes deberían entregar memorias con sus balances económicos año a año, pero la fiscalización no es la suficiente y en la ley 20.019 no existen penalidades por no presentar sus balances o por presentarlos fuera de tiempo. Es así como en nuestro país, existen diversos clubes que no entregan sus informes financieros a tiempo ya que ésto no tiene ninguna consecuencia directa sobre ellos.

La *Deutscher Fussball-Bund* (DFB), que es la entidad alemana equivalente a la ANFP, debe analizar esos balances y ver si es que las finanzas

del club son viables o no. En caso de no serlo, al club no se le entregará la licencia y no podrán participar de la Bundesliga al año siguiente.

Las finanzas de los clubes también son monitoreadas durante el año y en caso de haber algún problema, los clubes están obligados a presentar un proyecto de negocios para subsanar la situación. Además, año a año los clubes deben pagar un seguro que se utilizará en caso de que algún equipo entre en una situación de insolvencia muy grave, pero esos fondos aún no han sido requeridos.

Como mencionamos antes, la importancia de los socios e hinchas es fundamental en la Bundesliga. La junta de socios es la institución más importante de los clubes alemanes por cuanto tiene la facultad de elegir a sus representantes y aprobar cambios en sus estatutos. La orgánica del fútbol en Alemania, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los demás países, ve a los socios e hinchas como el alma de una actividad que es netamente social.

En este mismo sentido, Carlos Caszely también criticó a la clase empresarial de nuestro país por la manera en la que tratan el fútbol. El 'rey del metro cuadrado' expresó que "sabemos que en el modelo alemán, el 51 por ciento de las acciones son de los socios. Lo manejan las corporaciones, pero son los socios los que al final deciden. Aquí en este país, más allá del fútbol,

falta mucho, porque somos un país tercermundista. Aquí todavía el empresario se mete al fútbol y se las quiere llevar todas y no entiende que el fútbol tiene un rol social muy importante. Deberían ser más flexibles en ese aspecto y no lo son para nada"<sup>101</sup>.

Además de proteger que la propiedad de los clubes se mantenga en manos de ellos, los precios de las entradas al estadio en el país bávaro son considerablemente más bajos que en sus pares europeos. Si comparamos el precio del *ticket* de temporada (2012-2013)<sup>102</sup> más barato para los principales clubes de las cuatro ligas grandes de Europa, nos encontramos que el del Bayern Munich costaba alrededor de 93 euros, el del Real Madrid 247 euros, el de la Juventus cerca de 406 euros y el del Manchester United 743 euros.

Estos bajos precios en las entradas se traducen plenamente en el campo de juego. Según publica un medio inglés<sup>103</sup>, la Bundesliga es la competencia con mayor promedio de asistencia. 42.609 personas asistieron en promedio a cada uno de los partidos de la liga alemana durante el año 2014, cifra que no debería extrañarnos si también tomamos en cuenta que en los días de los partidos, los *tickets* para entrar al estadio además sirven como pasajes de tren o

101 Entrevista a Carlos Caszely, realizada para la investigación el día 23 de junio del 2014.

<sup>102</sup> The Guardian (2013b).

<sup>103</sup> DailyMail (2014).

tranvía en los tramos que se dirigen al recinto donde se disputará el partido. <sup>104</sup> El promedio de asistencia de la Bundesliga supera ampliamente al de la Premier League (36.695) o al de la liga española (26.995). Por otro lado, la liga chilena -según el mismo ranking- solo logra convocar un promedio de 4.987 personas por partido.

Pero la Bundesliga también tiene aspectos que la ponen en desventaja frente a otras ligas. La regla del '50+1' y la prudencia económica le han permitido a sus clubes mantener sus deudas en cifras muy bajas, pero las consecuencias de ésto han sido la pérdida de algunas de sus importantes figuras. En los últimos años jugadores como Podolski, Özil, Kroos, Ter Stegen, Mertesacker y otros, han dejado Alemania para jugar en la liga inglesa o española, debido a que les ofrecen mejores salarios.

Decir que el modelo alemán debe ser seguido e imitado sería una sobre simplificación de un tema que es mucho más complejo y dinámico de lo que aparenta. Cada país y cultura difiere de las demás y por lo tanto cada modelo debe ser adaptado a la realidad y a las condiciones a las que se ve expuesto.

En el caso de Chile, el modelo de las SADP surgió principalmente como respuesta a la incertidumbre relacionada a los problemas en el pago de

104 The Guardian (2010).

remuneraciones a futbolistas y la escasa fiscalización a las administraciones de las corporaciones sin fines de lucro. El nuevo marco regulatorio que se implementó con las leyes 20.019 y 20.178 le entregó al deporte rey un margen para ampliarse y convertirse en una actividad más regulada y responsable con sus trabajadores. Sin embargo, el ingreso de empresarios vinculados a fraudes al fisco, con la consecuente inestabilidad en los diferentes directorios de las SADP y la eliminación del rol social en el fútbol rentado, le han restado apoyo al cuerpo legal.

Los clubes pierden su identidad periódicamente y las organizaciones de socios que buscan fomentar actividades comunitarias sin el apoyo de las sociedades anónimas son cada vez más numerosas. Los precios de las entradas al estadio y el valor del CDF aumentan sin control, los colores y principios de los clubes son cada vez más difusos y sus hinchas ya no son hinchas sino que clientes como lo dictan las lógicas de mercado.

# VII. FUTUROS POSIBLES DEL FÚTBOL CHILENO

Desde la promulgación de la ley 20.019 poco se ha hablado de las formas de organización del fútbol en nuestro país. Su salud -aparentemente estable- está en realidad en un estado mucho más crítico del que se presume. La insuficiente fiscalización de la SVS que quedó evidenciada en capítulos anteriores, se suma a los números rojos que presentan los balances de la mayoría de los clubes.

Si bien la fiscalización mejoró con la ley 20.019, aún está lejos de cumplir los objetivos planteados por la misma. En ese sentido, Hernán Domínguez plantea que "el modelo de las corporaciones era un modelo de tierra de nadie donde la fiscalización, la transparencia y la gestión eran imposibles de controlar. Al menos este modelo permite que la SVS y la institucionalidad económica tengan una fiscalización respecto de lo que ocurre en estos clubes. Habría que mejorar esa parte para que la fiscalización fuera más rigurosa y equilibrar los intereses económicos con los deportivos. A mi juicio por ahí puede ir el arreglo de la situación. (...) Tal vez no haya panacea pero llegó el momento de echarle mano a la ley de las SADP".

El abogado recalca un punto interesante en la discusión al decir que se deberían equilibrar los intereses económicos con los deportivos. Ese equilibrio es justamente una de las grandes virtudes y eje fundamental del modelo alemán.

Ricardo Abumohor, actual presidente de O'Higgins, además de presidente de la ANFP entre los años 1993 y 1998, es otro de los hombres que está de acuerdo con la existencia de ese equilibrio. El empresario controla las acciones del club rancagüino mediante SN Holding S.A y el directorio del club está compuesto solamente por miembros de su familia.

Desde la llegada de Abumohor a O'Higgins en el año 2005, el club ha dado grandes pasos. Tras cuatro años en la primera B consigue el ascenso a primera división y luego en el año 2013 sumó la primera estrella de su historia. Además, en marzo del año 2014 se inauguró el Monasterio Celeste, complejo deportivo ubicado en la comuna de Requínoa que sirve como campo de entrenamiento para el primer equipo y las divisiones inferiores. La selección chilena también se benefició de la construcción del complejo, ya que este fue uno de los recintos elegidos como campo de entrenamiento por Jorge Sampaoli junto a sus colaboradores para la Copa América 2015.

La opinión de Abumohor con respecto a las sociedades anónimas deportivas es clara. El empresario de ascendencia palestina cree que el modelo bajo el cual se rige el fútbol chileno actualmente ya tocó techo y que es necesario hacerle modificaciones debido a que tiene serias deficiencias.

"Hecha la ley, hecha la trampa. El fútbol se dividió entre los que creemos que esto es económico -por supuesto- pero deportivo y social eminentemente, y entre los que creen que esto es un negocio (...) yo le he planteado al gobierno que las SADP cumplieron un objetivo, en O'Higgins fue espectacular, salvó al club de la quiebra, lo sacó de las cenizas, le dio una infraestructura y una organización profesional. El problema es que lo maneja una sola familia, no es como Colo-Colo o la Universidad de Chile que lo manejan diez empresarios y que tienen el concepto equivocado, de que creen que pueden hacer lo que quieran con los clubes. Eso no es así. Eso puede ser así en la ley, pero no en el espíritu. Esto es una entidad que le pertenece a la gente" 105.

La crítica de Abumohor apunta fundamentalmente a los problemas de instrumentalidad política que -en su opinión- le han dado algunos hombres de negocios a los clubes en los cuales poseen acciones, ya que no realizan inversiones ni en divisiones inferiores ni en infraestructura.

<sup>105</sup> Entrevista a Ricardo Abumohor, realizada para la investigación el día 24 de abril del 2015.

"Tienen que haber obligaciones en los desarrollos deportivos para comprar un club y en sus inversiones. Tienes que hacer prevalecer que siendo una actividad económica, se obligue la parte deportiva y social. ¿Quién diablos es este (Leonidas) Vial? ¿Cuándo ha ido a un estadio? y ese tipo de personas son las que toman las decisiones" 106.

Abumohor propone un modelo donde se incorporen los diferentes actores de la región al club, porque piensa que es la única forma en la que la institución puede crecer más de lo que lo ha hecho, teniendo en cuenta el marco legislativo bajo el que se encuentra y considerando la desigual repartición de los excedentes del CDF<sup>107</sup>.

"Si yo mi planilla de 125 millones la bajo a 80 yo gano plata, pero no estoy en el fútbol por el negocio, estoy para dar espectáculo, para que la gente disfrute con el equipo. Hemos sido protagonistas todos los torneos. Si mi equipo está peleando el descenso yo me mato, no vine a eso al fútbol. Queremos seguir creciendo y para seguir siendo protagonistas hay que cambiar el esquema. Yo estoy dispuesto a absorber 200, 300, 400 millones al año, pero no

106

ibid.

<sup>107</sup> Colo-Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica se reparten el 25 por ciento de los excedentes; los otros 13 equipos de primera división, un 57 por ciento y los clubes de segunda el 18 por ciento restante.

mil. Y tampoco puedo crearles expectativas a la gente de que vamos a ganar la Copa Libertadores"<sup>108</sup>.

Con todo lo anterior, Ricardo Abumohor no cree que las SADP sean malas en sí, sino que depende de quienes están detrás de ellas. Según señala, algunas han sido buenas y han sido un aporte para el fútbol nacional, pero otras han visto sus objetivos deportivos desvirtuados por empresarios que intentan sacar beneficios:

"Si yo hubiera querido ganar plata con O'Higgins no hubiera invertido en el Monasterio Celeste, ni en las divisiones inferiores, ni los mando a jugar a Europa, ni tendría 33 escuelas para captar jugadores en todas las regiones del país. Paro once futbolistas en la cancha y con lo que me da el CDF, más la venta de un par de jugadores en medio millón de dólares estoy listo" 109.

De las explicaciones de Abumohor podemos concluir que una de las principales falencias en la legislación de nuestro fútbol es que no se protege a la actividad del fútbol en sí. No existe ninguna ley que salvaguarde los intereses deportivos e institucionales de los clubes y tampoco hay incentivos para invertir en infraestructura o divisiones inferiores.

108 Entrevista a Ricardo Abumohor, realizada para la investigación el día 24 de abril del

2015.

109 ibid.

Para Carlos Soto, uno de los impulsores de la ley 20.019 principalmente debido a los beneficios que ésta trajo en el pago de remuneraciones a los futbolistas, el modelo tiene falencias que impiden su desarrollo y extrapola su crítica a una de las principales problemáticas sociales de nuestro país: la desigualdad.

"Tenemos un sistema neoliberal que está reflejado también en el fútbol, en el sentido de que el que tiene más ingresos tiene más posibilidades. Creo que un primer paso sería redistribuir los dineros provenientes del CDF. Eso haría una gran diferencia" 110 explica el presidente del SIFUP.

Fue justamente la redistribución de los excedentes del CDF una de las polémicas que marcó la salida de Harold Mayne-Nicholls de la presidencia de la ANFP. Sus esfuerzos por emparejar la cancha no fueron vistos con buenos ojos por parte de algunos miembros del consejo de presidentes y su salida -junto a la del entonces entrenador de la selección chilena Marcelo Bielsa- fueron el punto final de las discusiones respecto a la distribución de los dineros por concepto de televisación.

<sup>110</sup> Entrevista a Carlos Soto, realizada el día 30 de noviembre del 2014.

Los políticos tampoco han mostrado voluntad para legislar en el tema del fútbol. De los nueve candidatos a las elecciones presidenciales del año 2013, solo Marco Enríquez-Ominami contemplaba en su proyecto cambios directos al fútbol profesional de nuestro país. Su principal propuesta consistía en la adquisición por parte del gobierno de los derechos de transmisión de los partidos (que hoy está en manos del CDF) para transmitirlos por televisión abierta<sup>111</sup>. Esta medida se basa en lo hecho en Argentina por la presidenta Cristina Fernández mediante su proyecto 'Fútbol para todos' el cual transmite todos los partidos de primera y segunda división de Argentina de manera gratuita a través de televisión para todo el país e internet para todo el mundo.

Sin embargo existen agrupaciones de socios e hinchas que presentamos anteriormente en esta investigación y que han buscado caminos alternativos para intentar solucionar las nuevas problemáticas surgidas desde la instauración de las sociedades anónimas deportivas en nuestro país: la Agrupación Socios Corfuch y Colo-Colo de Todos.

Si bien ambas organizaciones trabajan mediante mecanismos diferentes, su objetivo es el mismo: conseguir que los hinchas se empoderen cada vez más en la toma de decisiones de su club.

111 El Gráfico (2013).

Colo-Colo de Todos está un paso más adelante. Los dos votos que posee la corporación en el directorio de BN S.A. le han dado un espacio para trabajar desde dentro del club. Si bien éstos son insuficientes para tener un peso real en el directorio (compuesto por once personas), al menos les entrega un margen para participar de las discusiones de la concesionaria. Aunque su trabajo es previo a su llegada a la corporación, mediante la promoción de las filiales y otras actividades sociales, fue luego de su arribo a ésta cuando consiguieron su logro más simbólico: la eliminación de Pinochet como socio del club el 30 de mayo del 2015.

A pesar de que esta medida no los acerca a sus verdaderos objetivos, que son la recuperación del club y el empoderamientos de los socios, ciertamente es una declaración de principios que indica los caminos que buscará seguir esta nueva directiva de la corporación.

Para buscar su principal objetivo de empoderar a los socios y a la corporación dentro de Colo-Colo, Rodrigo Contreras explicó que es necesario hacer entender a la gente que "todavía existe el Club Social y Deportivo Colo-Colo creyendo que existe una estructura distinta a la del cliente, pagando las cuotas sociales y votando en las elecciones" 112.

Entrevista a Rodrigo Contreras, realizada para la investigación el día 4 de agosto del 2014.

También agregó que para buscar obtener más peso en el directorio es necesario "crear fondos de inversión o una cooperativa o algo con algún nombre, donde nos permita generar dineros, ya sea por pago de cuotas o por inversión de alguno de los miembros para generar una bolsa de dinero y tener la oferta permanente a Aníbal Mosa, a Levy, para que nos vendan su propiedad"<sup>113</sup>.

Las medidas que plantea Rodrigo Contreras se asemejan a los mecanismos de recuperación que han utilizado diversos clubes en Inglaterra (como el Swansea o el Portsmouth), apoyados por la organización Supporters Direct, de la cual hablamos anteriormente.

Los caminos que sigue Colo-Colo de Todos son posibles principalmente gracias a los dos cupos en el directorio que se entregan a la corporación, pero en el caso de la Universidad de Chile, aquellos dos votos no existen ya que la Corfuch desapareció junto con la quiebra.

Esto hace que el trabajo de la Agrupación Socios Corfuch sea mucho más complicado. Esta agrupación viene trabajando silenciosamente desde hace varios años, pero recién el 2014 realizaron su primera asamblea y comenzaron

\_

<sup>113</sup> ibid.

a seguir lineamientos más definidos. Su objetivo es reconstruir al club de fútbol de la Universidad de Chile como era antes de la llegada de las SADP.

Según explica Daniel Albornoz, uno de los voceros de la agrupación, "el modelo que adopta Colo-Colo de Todos -que es formar parte del directorio junto a otros directores de las SA- no es el modelo que queremos para la Universidad de Chile. Colo-Colo de Todos tiene dos directores, pero sigue siendo parte de las sociedades anónimas, o sea que entra en el juego de este modelo. A nosotros no nos sirve ser parte de la lógica privatizadora y segregadora del fútbol, para nosotros la 'U' tiene que ser un actor social, tiene que tener un tejido social y fundamentarse en la gente. El nuevo modelo administrativo de la 'U' tiene que hacerse cargo de la incorporación de la casa de estudios y de las personas. Lamentablemente, hoy por más que hubiera voluntad de modificar todo y aunque la gente quisiera participar eso no es posible porque la ley no lo permite. Es por eso que lo nuestro pasa por buscar una nueva legislación para que las sociedades anónimas deportivas dejen de existir y pasen a ser clubes sociales"<sup>114</sup>.

Los objetivos que se plantean en la Agrupación de Socios Corfuch son sin duda ambiciosos, pero Albornoz también destaca la que -en su opinión- es la única virtud de las SADP: "la gestión en temas financieros de las SA es

<sup>114</sup> Entrevista a Andy Zepeda y Daniel Albornoz, realizada para la investigación el día 9 de marzo del 2015.

buena, no existen sueldos impagos, sus cotizaciones están pagadas y en ese sentido hay poco que reprocharle pero el problema es a nivel social porque en esa dimensión la gente está excluida totalmente. En ese sentido el modelo del '50+1' alemán no me parece descabellado. No es a lo que aspiramos finalmente, pero como primer paso me parece lógico que se puede dar"<sup>115</sup>.

En la misma línea del empoderamiento de los socios e hinchas, otra iniciativa que llama la atención es la "Comisión de Hinchas Cruzados" que creará la concesionaria Cruzados SADP. Esta medida consiste en formar una comisión con socios e hinchas de la escuadra cruzada, de diferentes grupos etarios y regiones para servir como órgano consultivo de los dirigentes en la toma de decisiones.

El presidente de Cruzados SADP, Luis Larraín, señaló en el sitio web de la concesionaria que "como Cruzados nos dimos cuenta de la necesidad de encuentros frecuentes y formales con nuestros hinchas. Esta instancia de diálogo y participación de los hinchas de Universidad Católica, permitirá que los simpatizantes tengan un rol que contribuya al éxito del club. Además, esperamos sociabilizar nuestra gestión y mejorar la relación con nuestros fanáticos"116.

115 ibid.

<sup>116</sup> Cruzados (2015).

Si bien la creación de la comisión es un avance significativo por cuanto le entrega a los socios e hinchas un espacio inédito en las SADP, el hecho de ser de carácter meramente consultivo levanta serias dudas respecto a cuál será su verdadero alcance e influencia.

Este tipo de medidas dejan claro que el modelo de las sociedades anónimas deportivas no ha cumplido las expectativas de todos los involucrados en el fútbol, que los socios e hinchas son los principales afectados por algunas de sus políticas que los han dejado con pocos espacios para participar o incidir en las decisiones del club.

Las agrupaciones que mencionamos han surgido como una respuesta natural del entorno a un sistema que se creó sin pensar que el fútbol es en su esencia una actividad que cumple un rol social trascendental en nuestra sociedad. Un sistema que solucionó un problema puntual pero que abrió espacio para que aparecieran muchas otras complejidades que han convertido al fútbol en un tema político y económico más que un tema deportivo y social.

Las SADP cumplieron una etapa. Ahora es momento de modificar algunos de sus aspectos o buscar nuevas alternativas.

### VIII. REFERENCIAS

### Entrevistas realizadas para la investigación

- Abumohor, Ricardo. Entrevista presencial. 24 abril 2015.
- Caszely, Carlos. Entrevista presencial. 23 junio 2014.
- Contreras, Rodrigo. Entrevista presencial. 4 agosto 2014.
- Dávila, Natalia. Entrevista presencial. 20 abril 2015.
- Díaz, Danilo. Entrevista presencial. 5 septiembre 2014.
- Domínguez, Hernán. Entrevista presencial. 12 noviembre 2014.
- Dragicevic, Peter. Entrevista presencial. 1 diciembre 2014.
- Orozco, René. Entrevista presencial. 29 octubre 2014.
- Paul, Alejandro. Entrevista vía correo electrónico. 28 mayo 2015.
- Pérez Lobos, Aníbal. Entrevista telefónica. 9 abril 2015.
- Soto, Carlos. Entrevista presencial. 30 noviembre 2014.
- Vergara, Jorge. Entrevista presencial. 16 abril 2015.
- Zepeda, Andy. Albornoz, Daniel. Entrevista presencial. 9 marzo 2015.

## Memorias y balances

- AUDAX ITALIANO SADP. 2015. Memoria Anual 2014. Santiago, Chile.
- AZUL AZUL S.A. 2008a. Memoria Anual y Estados Financieros 2007. Santiago, Chile.
- AZUL AZUL S.A. 2008b. Oferta de acciones primera emisión. Santiago, Chile.
- AZUL AZUL S.A. 2010. Memoria Anual y Estados Financieros 2009. Santiago, Chile
- AZUL AZUL S.A. 2012. Memoria Anual y Estados Financieros 2011. Santiago, Chile.

- AZUL AZUL S.A. 2015. Memoria Anual y Estados Financieros 2014. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2007. Memoria Anual 2006. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2008. Memoria Anual 2007. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2009. Memoria Anual 2008. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2010. Memoria Anual 2009. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2011. Memoria Anual 2010. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2012. Memoria Anual 2011. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2013. Memoria Anual 2012. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2014. Memoria Anual 2013. Santiago, Chile.
- BLANCO Y NEGRO S.A. 2015. Memoria Anual 2014. Santiago, Chile.
- CLUB DE DEPORTES ANTOFAGASTA SADP. 2012. Memoria Institucional 2011.
   Antofagasta, Chile.
- CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP. 2015. Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe de los auditores independientes. Santiago, Chile.
- CRUZADOS SADP. 2015. Memoria Anual 2014. Santiago, Chile.
- DEPORTES UNION LA CALERA SADP. 2014. Memoria Anual 2013. La Calera, Chile.
- FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL CLUB DE DEPORTES COBRESAL. 2014.
   Memoria Anual 2013. El Salvador, Chile.
- FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL CLUB DEPORTIVO HUACHIPATO. 2014. Memoria Anual 2013. Talcahuano, Chile.
- FONDO DE DEPORTE PROFESIONAL FÚTBOL CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. 2014. Memoria Anual 2013. Concepción, Chile.
- O'HIGGINS SADP. 2014. Memoria Anual 2013. Rancagua, Chile.
- SAN LUIS DE QUILLOTA SADP. 2014. Memoria Anual 2013. Quillota, Chile.

- SANTIAGO WANDERERS SADP. 2015. Memoria Anual 2014. Valparaíso, Chile.
- TIERRA DE CAMPEONES SADP. 2014. Memoria Anual 2013. Iquique, Chile.
- UNIÓN ESPAÑOLA SADP. 2014. Memoria Anual 2013. Santiago, Chile.

## Noticias y publicaciones periodísticas

- BBC SCOTLAND. Rangers: The Inside Story. 2011. [en línea] <a href="https://www.bbc.co.uk/programmes/b016bh4z">www.bbc.co.uk/programmes/b016bh4z</a>> [consulta: 13 mayo 2015]
- CIPER CHILE. 2012. Concesión de Colo Colo: La cláusula que beneficia a Blanco y Negro y perjudica al club [en línea]. Miranda, F., Riquelme, G. 3 septiembre 2012.
   <ciperchile.cl/2012/09/03/concesion-de-colo-colo-la-clausula-que-beneficia-a-blanco-y-negro-y-perjudica-al-club/> [consulta: 22 junio 2015]
- CIPER CHILE. 2014. El millonario negocio de las donaciones deportivas. Jara, M., Ramírez, P. 27 agosto 2014. <ciperchile.cl/2014/08/27/el-millonario-negocio-de-las-donaciones-deportivas/> [consulta: 22 junio 2015]
- CIPER CHILE. 2015. Cristián Varela, dueño de ChileFilms: el primer ganador de la Copa América. Jara, M. 9 abril 2015. <ciperchile.cl/2015/04/09/cristian-varela-duenode-chilefilms-el-primer-ganador-de-la-copa-america/> [consulta: 22 junio 2015]
- CLARÍN. 2014. Glasgow Rangers: De multicampeón a cuarta división. Tagliaferri, G. 2 enero
   2014. <a href="https://www.clarin.com/deportes/multicampeon-Cuarta-Division\_0\_1057694487.html">www.clarin.com/deportes/multicampeon-Cuarta-Division\_0\_1057694487.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- COOPERATIVA. 2004a. Colo-Colo remató su sede y el Teatro Monumental. 8 septiembre 2004. <a href="https://www.cooperativa.cl/noticias/deportes/futbol/colo-colo-colo-remato-su-sede-y-el-teatro-monumental/2004-09-08/121100.html">https://www.cooperativa.cl/noticias/deportes/futbol/colo-colo-colo-remato-su-sede-y-el-teatro-monumental/2004-09-08/121100.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- COOPERATIVA. 2004b. Universidad de Chile arriesga clausura por 10 días. 10 noviembre 2004.
   <a href="http://www.cooperativa.cl/noticias/deportes/futbol/u-de-chile/universidad-de-chile-arriesga-clausura-por-10-dias/2004-11-10/155356.html">http://www.cooperativa.cl/noticias/deportes/futbol/u-de-chile/universidad-de-chile-arriesga-clausura-por-10-dias/2004-11-10/155356.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- COOPERATIVA. 2005. Ley de Sociedades Anónimas Deportivas fue presentada en La Moneda. 22 abril 2005

- <www.cooperativa.cl/noticias/deportes/futbol/ley-sad/ley-de-sociedades-anonimas-deportivas-fue-presentada-en-la-moneda/2005-04-22/182916.html> [consulta: 22 junio 2015]
- COOPERATIVA. 2006a. El Caso Chispas. Martínez, F. 12 enero 2006.
   <a href="http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/sebastian-pinera/el-caso-chispas/2006-01-12/080740.html">http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/sebastian-pinera/el-caso-chispas/2006-01-12/080740.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- COOPERATIVA. 2006b. Ley SAD: la normativa que cambiará la administración del fútbol chileno. Bustamante, R. 7 noviembre 2006.
   <www.cooperativa.cl/noticias/deportes/futbol/ley-sad/ley-sad-la-normativa-que-cambiara-la-administracion-del-futbol-chileno/2006-11-06/084013.html> [consulta: 22 junio 2015]
- CRUZADOS. 2015. Universidad Católica tendrá una comisión de hinchas.15 Abril 2015. <a href="http://www.cruzados.cl/noticias/universidad-catolica-tendra-una-comision-de-hinchas.html">http://www.cruzados.cl/noticias/universidad-catolica-tendra-una-comision-de-hinchas.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- DAILYMAIL. 2012. German football efficiency? It's not all it seems... Bayern exposed. Samuel, M. 12 mayo 2012. <www.dailymail.co.uk/sport/article-2143867/German-football-efficiency-The-Bundesliga-Martin-Samuel.html> [consulta: 22 junio 2015]
- DAILYMAIL. 2014. Bundesliga pips Premier League to top of attendance table, recording second biggest average in global professional sport after NFL. Harris, N. 15 noviembre 2014.
  - <a href="http://www.dailymail.co.uk/sport/football/article-2835752/Bundesliga-pips-Premier-League-attendance-table-recording-second-biggest-average-global-professional-sport-NFL.html">http://www.dailymail.co.uk/sport/football/article-2835752/Bundesliga-pips-Premier-League-attendance-table-recording-second-biggest-average-global-professional-sport-NFL.html</a> [consulta: 22 junio 2015].
- ECONOMÍA Y NEGOCIOS ONLINE. 2010. Ruiz Tagle vende su participación en Colo Colo: LarrainVial se adjudica paquete por US\$13 millones. 24 agosto 2010.
   <a href="https://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=76816">www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=76816</a>> [consulta: 22 junio 2015]
- EL DESCONCIERTO. 2014. Hablan los periodistas que renunciaron a CDF tras despidos y presiones de Azul Azul. Vargas, V. 6 agosto 2014.
   <a href="http://eldesconcierto.cl/hablan-los-periodistas-que-renunciaron-cdf-tras-despidos-y-censura-de-azul-azul">http://eldesconcierto.cl/hablan-los-periodistas-que-renunciaron-cdf-tras-despidos-y-censura-de-azul-azul</a> [consulta: 22 junio 2015]
- EL DÍNAMO. 2012. Carlos Caszely: "El fútbol chileno lo manda Yuraszeck". Bernal, E. 9 noviembre 2012. <www.eldinamo.cl/estadio/2012/11/09/carlos-caszely-el-futbol-chileno-lo-manda-yuraszeck/> [consulta: 22 junio 2015]

- que-el-futbol-vuelva-a-la-tv-abierta/prontus\_elgrafico/2013-10-21/172133.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EL MOSTRADOR. 2004. Caso Chispas: Corte decreta millonaria multa contra José Yuraszeck. 8 julio 2004. <a href="http://www.elmostrador.cl/pais/2004/07/08/caso-chispas-corte-decreta-millonaria-multa-contra-jose-yuraszeck/">http://www.elmostrador.cl/pais/2004/07/08/caso-chispas-corte-decreta-millonaria-multa-contra-jose-yuraszeck/</a> [consulta: 22 junio 2015]
- EL MOSTRADOR. 2013a. El estilo, las redes y los negocios del incombustible Cristián Varela. 2 enero 2013. <www.elmostrador.cl/pais/2013/01/02/el-estilo-las-redes-y-los-negocios-del-incombustible-cristian-varela/> [consulta: 22 junio 2015]
- EL MOSTRADOR. 2013b. Investigación de la SVS apunta directamente a Leonidas Vial y Larraín Vial en el caso Cascadas. Weissman, I., Cárcamo, H. 2 octubre 2013.
   <www.elmostrador.cl/negocios/2013/10/02/investigacion-de-la-svs-apuntadirectamente-a-leonidas-vial-y-larrain-vial-en-el-caso-cascadas/> [consulta: 22 junio 2015]
- EL MOSTRADOR. 2014. La hora más amarga del "Choclo" Délano. Pérez, X. 29 agosto 2014. <www.elmostradormercados.cl/destacados/la-hora-mas-amarga-del-choclo-delano/> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2002. Despidos en Colo-Colo serían solo 117. 2 febrero 2002.
   <www.emol.com/noticias/deportes/2002/02/77741/despidos-en-colo-colo-serian-solo-117.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2002b. Síndico de Colo Colo confirma orden de remate del Teatro Monumental.
   9 septiembre 2002. <www.emol.com/noticias/deportes/2002/09/09/94228/sindico-de-colo-colo-confirma-orden-de-remate-del-teatro-monumental.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2003. Orozco se niega a renunciar a presidencia de la "U". 9 junio 2003. <www.emol.com/noticias/deportes/2003/06/09/114468/orozco-se-niega-a-renunciar-a-presidencia-de-la-u.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2004a. El jueves se definirá la quiebra de la Universidad de Chile. 20 abril 2004. <www.emol.com/noticias/deportes/2004/04/20/145455/el-jueves-se-definira-laquiebra-de-la-universidad-de-chile.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2004b. La U tiene 20 días para lograr acuerdo económico o le 'bajan la cortina'.
   Díaz, F. 11 noviembre 2004. <www.emol.com/noticias/deportes/2004/11/11/163712/la-u-tiene-20-dias-para-lograr-acuerdo-economico-o-le-bajan-la-cortina.html> [consulta: 22 junio 2015]

- EMOL. 2005. Socios de la U. de Chile proclaman a Lino Díaz. 30 noviembre 2005. <a href="https://www.emol.com/noticias/deportes/2005/11/30/203457/socios-de-la-u-de-chile-proclaman-a-lino-diaz.html">https://www.emol.com/noticias/deportes/2005/11/30/203457/socios-de-la-u-de-chile-proclaman-a-lino-diaz.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2007a. Corfuch pide anular licitación de Universidad de Chile. 9 mayo 2007. <www.emol.com/noticias/deportes/2007/05/09/255346/corfuch-pide-anular-licitacion-de-universidad-de-chile.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2007b. La U remató su Ciudad Azul en 860 millones de pesos. 23 mayo 2007. <www.emol.com/noticias/deportes/2007/05/23/256770/la-u-remato-su-ciudad-azul-en-860-millones-de-pesos.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2010. Barticciotto sufre agresión de integrantes de la Garra Blanca al inscribir su candidatura. 21 octubre 2010.
   <www.emol.com/noticias/deportes/2010/10/21/442643/barticciotto-sufre-agresion-deintegrantes-de-la-garra-blanca-al-inscribir-su-candidatura.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2012. Colo-Colo oficializa la llegada de Juan Gutiérrez como Director Deportivo. 28 mayo 2012.
   <a href="https://www.emol.com/noticias/deportes/2012/05/28/542760/colo-colo-oficializa-llegada-de-juan-gutierrez-como-director-deportivo.html">https://www.emol.com/noticias/deportes/2012/05/28/542760/colo-colo-oficializa-llegada-de-juan-gutierrez-como-director-deportivo.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2013a. Cristián Varela renuncia a presidencia de Corporación Colo-Colo. 10 enero 2013. <a href="https://www.emol.com/noticias/deportes/2013/01/09/578443/cristian-varela-renuncia.html">www.emol.com/noticias/deportes/2013/01/09/578443/cristian-varela-renuncia.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2013b. Carlos Alberto Délano vende sus acciones en la Universidad de Chile. 28 noviembre 2013.
   <a href="https://www.emol.com/noticias/deportes/2013/11/28/632017/delano-vende-sus-acciones-en-la-u-y-desliza-criticas-a-yuraszeck-por-polemica-ante-uc.html">https://www.emol.com/noticias/deportes/2013/11/28/632017/delano-vende-sus-acciones-en-la-u-y-desliza-criticas-a-yuraszeck-por-polemica-ante-uc.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2014. SII presenta denuncia por delito tributario contra fundadores del Grupo Penta. 26 agosto 2014
   <a href="https://www.emol.com/noticias/economia/2014/08/26/676973/sii-presenta-denuncia-por-delito-tributario-contra-socios-fundadores-del-grupo-penta.html">https://www.emol.com/noticias/economia/2014/08/26/676973/sii-presenta-denuncia-por-delito-tributario-contra-socios-fundadores-del-grupo-penta.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2015a. José Yuraszeck deja Azul Azul tras venta de todas sus acciones a Carlos Heller. 27 enero 2015.
   <www.emol.com/noticias/economia/2015/01/27/701156/yurazseck-vende-acciones-de-azul-azul.html> [consulta: 22 junio 2015]
- EMOL. 2015b. Aníbal Mosa es oficializado como nuevo presidente de Colo Colo. 24 abril 2015.
  - <www.emol.com/noticias/deportes/2015/04/24/714093/anibal-mosa-es-oficializado-como-nuevo-presidente-de-colo-colo.html> [consulta: 22 junio 2015]

- EURONEWS. 2015. Arrestado Giampietro Manenti, presidente y propietario del Parma, por fraude informático y blanqueo. 18 marzo 2015.
   <es.euronews.com/2015/03/18/arrestado-giampietro-manenti-presidente-y-propietario-del-parma-por-fraude-/> [consulta: 22 junio 2015]
- FINANCIAL TIMES. 2015. Glasgow Rangers: A club in danger of losing it's identity. Mcdermott, J. 16 enero 2015. <www.ft.com/cms/s/2/cfbddcce-9c12-11e4-a6b6-00144feabdc0.html#axzz3Zx6Y6kF9> [consulta: 22 junio 2015]
- GOAL. 2010. Russian multi-millionaire duo aim to buy AFC Bournemouth and turn it into 'Chelsea by the sea'. Lloyd, A., Veysey, W. 29 junio 2010.
   <www.goal.com/en-gb/news/3268/league-one/2010/06/29/2000997/russian-multi-millionaire-duo-aim-to-buy-afc-bournemouth-and> [consulta: 22 junio 2015]
- GOAL CHILE. 2014. Carlos Heller promete construir el estadio azul. 7 abril 2014. <a href="https://www.goal.com/es-cl/news/4807/primera-divisi%C3%B3n/2014/04/07/4737564/carlos-heller-promete-construir-el-estadio-azul">heller-promete-construir-el-estadio-azul</a> [consulta: 22 junio 2015]
- LA NACIÓN. 2004. René Orozco renuncia a la presidencia del Club Universidad de Chile. 29 noviembre 2004. <www.lanacion.cl/noticias/deportes/rene-orozco-renuncia-ala-presidencia-del-club-universidad-de-chile/2004-11-29/210149.html> [consulta: 22 junio 2015]
- LA NACIÓN. 2006a. Sebastián Piñera integrará directorio de Blanco y Negro. 21 abril 2006. <a href="https://www.lanacion.cl/noticias/sebastian-pinera-integrara-directorio-de-blanco-y-negro/2006-04-21/181946.html">https://www.lanacion.cl/noticias/sebastian-pinera-integrara-directorio-de-blanco-y-negro/2006-04-21/181946.html</a> [consulta: 22 junio 2015].
- LA NACIÓN. 2006b. Manotazos de ahogado en la 'U'. 29 mayo 2006.
   <www.lanacion.cl/noticias/deportes/manotazos-de-ahogado-en-la-u/2006-05-28/220547.html> [consulta: 22 junio 2015].
- LA TERCERA. 2010a. Piñera inicia proceso de venta de sus acciones en Colo Colo. 27 noviembre 2010. <a href="http://diario.latercera.com/2010/11/27/01/contenido/pais/31-46119-9-pinera-inicia-proceso-de-venta-de-sus-acciones-en-colo-colo.shtml">http://diario.latercera.com/2010/11/27/01/contenido/pais/31-46119-9-pinera-inicia-proceso-de-venta-de-sus-acciones-en-colo-colo.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2010b. Ex dueño de Full Fresh compró el 11% de Colo Colo a Piñera.
   Ferrando, K. 28 diciembre 2010.
   <a href="http://diario.latercera.com/2010/12/28/01/contenido/negocios/10-54480-9-ex-dueno-de-full-fresh-compro-el-11-de-colo-colo-a-pinera.shtml">http://diario.latercera.com/2010/12/28/01/contenido/negocios/10-54480-9-ex-dueno-de-full-fresh-compro-el-11-de-colo-colo-a-pinera.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]

- LA TERCERA. 2011. Levy y los refuerzos de Colo-Colo: "La inversión será menor". 6 diciembre 2011. <www.latercera.com/noticia/deportes/2011/12/656-409405-9-levy-y-los-refuerzos-de-colo-colo-la-inversion-sera-menor.shtml> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2012a. La quiebra de Colo Colo, 10 años después. Acosta, J. 22 enero 2012.
   <diario.latercera.com/2012/01/22/01/contenido/deportes/4-98147-9-la-quiebra-de-colo-colo-10-anos-despues.shtml> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2012b. Hernán Levy renuncia a ByN en medio de la crisis deportiva de Colo Colo. 14 marzo 2012. <a href="https://www.latercera.com/noticia/deportes/2012/03/656-437622-9-hernan-levy-renuncia-a-byn-en-medio-de-la-crisis-deportiva-de-colo-colo.shtml">https://www.latercera.com/noticia/deportes/2012/03/656-437622-9-hernan-levy-renuncia-a-byn-en-medio-de-la-crisis-deportiva-de-colo-colo.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2012c. Ivo Basay es despedido de Colo Colo y no dirigirá el clásico con Universidad Católica. Valdés, R. 11 abril 2012. <www.latercera.com/noticia/deportes/2012/04/656-453472-9-ivo-basay-es-despedido-de-colo-colo-y-no-dirigira-el-clasico-con-universidad.shtmll> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2013a. El triste promedio de Colo Colo desde su último título: un DT cada cinco meses. Marín, P. 4 septiembre 2013. <www.latercera.com/noticia/deportes/2013/09/656-540864-9-el-triste-promedio-de-colo-colo-desde-su-ultimo-titulo-un-dt-cada-cinco-meses.shtml> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2013b. Yuraszeck seguirá al mando de Azul Azul y Délano vende sus acciones. Fuenzalida, R. 28 noviembre 2013. <a href="https://www.latercera.com/noticia/deportes/2013/11/656-553761-9-yuraszeck-seguira-al-mando-de-azul-azul-y-delano-vende-sus-acciones.shtml">https://www.latercera.com/noticia/deportes/2013/11/656-553761-9-yuraszeck-seguira-al-mando-de-azul-azul-y-delano-vende-sus-acciones.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2013c. Carlos Heller: El hombre de múltiples negocios que se consolida en Azul Azul. Retamal, R. 29 noviembre 2013. <a href="https://www.latercera.com/noticia/deportes/2013/11/656-553899-9-carlos-heller-el-hombre-de-multiples-negocios-que-se-consolida-en-azul-azul.shtml">https://www.latercera.com/noticia/deportes/2013/11/656-553899-9-carlos-heller-el-hombre-de-multiples-negocios-que-se-consolida-en-azul-azul.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2015a. Carlos Heller: El hincha bajo la corbata. Poblete, A. 2 febrero 2015 <a href="www.latercera.com/noticia/deportes/2015/02/656-615187-9-carlos-heller-el-hincha-bajo-la-corbata.shtml">www.latercera.com/noticia/deportes/2015/02/656-615187-9-carlos-heller-el-hincha-bajo-la-corbata.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]
- LA TERCERA. 2015b. Caso Penta: Octavo Juzgado de Garantía revocó prisión preventiva para Délano y Lavín. Baeza, M. 22 abril 2015. <a href="https://www.latercera.com/noticia/nacional/2015/04/680-626526-9-caso-penta-octavo-juzgado-de-garantia-revoco-prision-preventiva-para-delano-y.shtml">https://www.latercera.com/noticia/nacional/2015/04/680-626526-9-caso-penta-octavo-juzgado-de-garantia-revoco-prision-preventiva-para-delano-y.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]

- REDGOL. 2010. Federico Valdés ofreció disculpas y "excusó" fallas de Azul Azul en organización. Beovic, D. 23 septiembre 2010. <a href="http://redgol.cl/2010/9/federico-valdes-ofrecio-disculpas-y-excuso/">http://redgol.cl/2010/9/federico-valdes-ofrecio-disculpas-y-excuso/</a> [consulta: 22 junio 2015]
- REVISTA QUÉ PASA. 2014. Sociedades anónimas vs. hinchas: Esta es otra cancha.
   Díaz, D. 22 octubre 2014. <a href="https://www.quepasa.cl/articulo/actualidad/2014/10/1-15476-9-sociedades-anonimas-vs-hinchas-esta-es-otra-cancha.shtml">https://www.quepasa.cl/articulo/actualidad/2014/10/1-15476-9-sociedades-anonimas-vs-hinchas-esta-es-otra-cancha.shtml</a> [consulta: 22 junio 2015]
- T13. 2012. José Yuraszeck asume presidencia en la Universidad de Chile. 11 abril 2012.
  - <a href="http://www.t13.cl/noticia/actualidad/jose-yuraszeck-asume-presidencia-en-la-universidad-de-chile">http://www.t13.cl/noticia/actualidad/jose-yuraszeck-asume-presidencia-en-la-universidad-de-chile</a> [consulta: 22 junio 2015]
- TERRA. 2013. Osses también desmiente a Yuraszeck y da polémicos detalles. 3 noviembre 2013.
  - <a href="http://deportes.terra.cl/futbol/primera-division/osses-tambien-desmiente-a-yuraszeck-y-da-polemicos-detalles,cb4b074135e12410VgnVCM3000009af154d0RCRD.html">http://deportes.terra.cl/futbol/primera-division/osses-tambien-desmiente-a-yuraszeck-y-da-polemicos-detalles,cb4b074135e12410VgnVCM3000009af154d0RCRD.html</a> [consulta: 22 junio 2015]
- THE GUARDIAN. 2010. How the Bundesliga puts the Premier League to shame. Jackson, J. 11 abril 2010.
  - <www.theguardian.com/football/blog/2010/apr/11/bundesliga-premier-league> [consulta: 22 junio 2015]
- THE GUARDIAN. 2013a. Portsmouth reborn as supporters prepare for a different type of battle. Conn, D. 6 septiembre 2013.
  - <www.theguardian.com/football/blog/2013/sep/06/portsmouth-supporters-trust-ownership> [consulta: 22 junio 2015]
- THE GUARDIAN. 2013b. How do ticket prices for the Premier League compare with Europe?. Sedghi, A., Chalabi, M. 17 enero 2013.
  - <www.theguardian.com/news/datablog/2013/jan/17/football-ticket-prices-premier-league-europe> [consulta: 22 junio 2015]
- THE GUARDIAN. 2014a. Portsmouth's revival owes everything to care of their community. Fifield, D. 18 abril 2014.
  - <www.theguardian.com/football/2014/apr/18/portsmouth-care-community-club-pompey> [consulta: 22 junio 2015]
- THE GUARDIAN. 2014b. Portsmouth announce club. 29 septiembre 2014.

<www.theguardian.com/football/2014/sep/29/portsmouth-debt-free-administration-pompey> [consulta: 22 junio 2015]

- THE GUARDIAN. 2015. How the mighty glasgow rangers have fallen. Spiers, G. 18 enero 2015.

<www.theguardian.com/football/2015/jan/18/how-the-mighty-glasgow-rangers-have-fallen> [consulta: 22 junio 2015]

## Fuentes jurídicas y legales

- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. 2005a. Historia de ley 20.019.
   7 mayo 2005.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. La persona: Tipos de personas. [en línea] <www.bcn.cl/ecivica/tiper/> [consulta: 22 junio 2015]
- CHILE. Ministerio de Defensa Nacional. 1970. Decreto con Fuerza de Ley 1: Estatuto de los deportistas profesionales y trabajadores que desempeñan actividades conexas. 14 junio 1970.
- CHILE. Ministerio de Justicia. 1979. Decreto 110: Aprueba reglamento sobre concesión de personalidad jurídica y fundaciones que indica. 17 enero 1979.
- CHILE. Ministerio Secretaría General de Gobierno. 2005. Ley 20.019: Regula las sociedades anónimas deportivas profesionales. 5 mayo 2005.
- CHILE. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. 2007. Ley 20.178: Regula la relación laboral de los deportistas profesionales y trabajadores que desempeñan actividades conexas. 2 abril 2007.
- COLO-COLO. 2005. Contrato de Otorgamiento y Venta de Concesión uso, goce y explotación. Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo en quiebra a Blanco y Negro S.A. Santiago, Chile.
- CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO. Apelación de auto de procesamiento, autos caratulados Toro Vera Juan contra Artiguez Magna Gabriel y otros, causa rol Nº 31.435-2005, 171 resolución Nº 11.215, 24 de enero de 2006 [en línea]. Santiago, Chile. < http://www.ichdt.cl/articulo97.htm> [consulta: 22 junio 2015]
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA. 2009. Contrato de Arrendamiento Ilustre Municipalidad de La Cisterna a Azul Azul S.A.

 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. Ley contra la evasión tributaria: Compromisos y cumplimientos en el ámbito de la administración tributaria interna. 2005. [en línea]

<www.sii.cl/evasion/evaluacion.pdf> [consulta: 22 junio 2015]

## Investigaciones académicas y otras publicaciones

- ADIMARK. 2014. Encuesta GFK Adimark del fútbol 2014 [en línea].
   <www.adimark.cl/es/estudios/documentos/encuesta%20f%C3%BAtbol%202014%20ge neral.pdf> [consulta: 22 junio 2015]
- NAVARRETE, F. 2008. El nuevo estatuto jurídico laboral del jugador profesional de fútbol y de los trabajadores que desempeñan actividades conexas introducido por la ley N°20.178: fin de una discriminación. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Santiago, Chile. Universidad de Chile. 171p.

### Referencias web

- PODEROPEDIA. 2015. Carlos Heller Solari.
   <a href="http://www.poderopedia.org/cl/personas/Carlos\_Heller\_Solari">http://www.poderopedia.org/cl/personas/Carlos\_Heller\_Solari</a> [consulta: 22 junio 2015]
- POMPEY SUPPORTERS TRUST. 2009. About the PST. <a href="http://www.pompeytrust.com/pages/about-the-pst">http://www.pompeytrust.com/pages/about-the-pst</a> [consulta: 22 junio 2015]
- SUPPORTERS DIRECT. The German Model Explained [sa] [en línea] <a href="www.supporters-direct.org/homepage/what-we-do/case-studies/the-german-model-explained">www.supporters-direct.org/homepage/what-we-do/case-studies/the-german-model-explained</a> [consulta: 22 junio 2015]
- SUPPORTERS DIRECT. Mission. 2000a. [en línea]
   <a href="http://www.supporters-direct.org/homepage/aboutsupportersdirect/mission-statement">http://www.supporters-direct.org/homepage/aboutsupportersdirect/mission-statement</a>
   [consulta: 22 junio 2015]
- SUPPORTERS DIRECT. Club Development. 2000b. [en línea]
   <a href="http://www.supporters-direct.org/homepage/what-we-do/clubdevelopment">http://www.supporters-direct.org/homepage/what-we-do/clubdevelopment</a> [consulta: 22 junio 2015]
- SUPPORTERS DIRECT. Swansea City. 2013. [en línea]

<a href="http://www.supporters-direct.org/homepage/what-we-do/case-studies/swansea-city">http://www.supporters-direct.org/homepage/what-we-do/case-studies/swansea-city</a> [consulta: 22 junio 2015]